

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COORDINACION ESTADISTICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

CCE/SC.2/GTEI/III/DI.7
10 de junio de 1964

Tercera Reunión del Grupo de Trabajo
sobre Estadísticas Industriales
San Salvador, El Salvador, 10 a 13 de junio de 1964

LOS CENSOS ECONOMICOS DE LAS NACIONES AMERICANAS

Documento preparado por la Secretaria del IASI

1. 1000 1000 1000
2. 1000 1000 1000



VII COINS

LOS CENSOS ECONOMICOS DE LAS NACIONES AMERICANAS

Por la Secretaría del IASI

Contenido

	Página
Introducción	1
Examen de las recomendaciones	
Antecedentes	1
Campo de aplicación	3
Descripción de los temas	
Censos industriales: Minería y manufactura	4
Censos de la distribución: Comercio y servicios	12
Examen de los censos económicos	
Censos económicos nacionales realizados	14
Frecuencia, campo de aplicación y período de referencia ...	14
Temas investigados	
Censos industriales: Minería y manufactura	15
Censos industriales: Construcción	21
Censos industriales: Producción y distribución de electricidad	23
Censos de la distribución: Comercio y servicios	28
Comentarios y conclusiones	
Listas de temas recomendados	
Campo de aplicación	33
La unidad estadística	34
Frecuencia y períodos de referencia	34
Aplicabilidad de los temas recomendados	35
Terminología	37
Definiciones	37
Anexos (véase la lista de cuadros)	39

INTRODUCCION

Objetivo y contenido del
presente documento

1. El presente documento aspira a satisfacer, en parte, mediante el estudio de los temas investigados en los censos económicos más recientes realizados por las naciones americanas y de las recomendaciones tanto internacionales, como interamericanas, la solicitud formulada a la Secretaría del IASI por la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), en su V Sesión, en el sentido de que "prepare un estudio basado en los informes que obtenga de las naciones americanas, sobre los censos económicos nacionales realizados o en proceso de preparación y sobre el grado de aplicación de las recomendaciones pertinentes aprobadas por la II Sesión de COINS y por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, para que sirva de base a las discusiones de la Subcomisión [de COINS para Censos] en una de sus próximas sesiones . . . " 1/
2. Este documento, sin constituir un estudio exhaustivo de los tópicos tratados, destaca los puntos sobresalientes que pueden ser objeto de discusión por parte de COINS mediante (a) el examen cronológico de las recomendaciones de los diversos organismos especializados y conferencias internacionales relacionadas con censos económicos, con un alcance más amplio que el de la solicitud de COINS, (b) la descripción de los temas investigados en los censos económicos nacionales interamericanos, y (c) la presentación de algunos comentarios y puntos para consideración.

EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES

Antecedentes

3. Sería largo, y por otra parte caería fuera de los objetivos de este documento, enumerar el desarrollo histórico de las recomendaciones sobre los censos económicos las cuales fueron iniciadas en 1928 por la Sociedad de las Naciones encomendadas

1/ Informe sobre la V Sesión de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, Washington, D.C., noviembre 14-27, 1957. Estadística No. 57, Suplemento 2, Diciembre 1957, pág. 1128.

a mejorar la comparabilidad de las informaciones nacionales y a ayudar a las naciones que por primera vez, ejecutaban estos programas. Así, pareció preferible limitar el período de estudio tomando como punto de partida las recomendaciones del Programa del Censo de las Américas de 1950 (COTA-1950), que fueron las primeras que se formularon en el continente, con fines de asegurar la comparabilidad internacional de los resultados de los censos económicos.

4. En orden cronológico, los siguientes organismos y comisiones expidieron recomendaciones en el período 1950-60.

a. Censos industriales. COTA-1950 (II Sesión celebrada en Rio de Janeiro en 1949 y III Sesión celebrada en Bogotá en 1950), COINS (II Sesión, 1952), Naciones Unidas, por intermedio de la Comisión de Estadística en su VI Período de Sesiones (doc. E/CN.3/124/Add.1) y los "Informes Estadísticos" y "Estudios de Métodos" (Serie M, No. 17 y Serie F, No. 4), hasta concluir con los del XI Período de Sesiones. 2/

b. Censos de distribución. En lo que respecta a los censos de la distribución, la Resolución 6 de la II Sesión de COTA 1950, así como la Resolución 34 de la III Sesión, incluyeron una lista mínima de temas para los censos comerciales y no es sino hacia fines de 1955 que aparecieron los primeros estudios de Naciones Unidas, entre los cuales merecen destacarse el trabajo del "Grupo de Expertos en Estadísticas de la Distribución" y el informe de la II Sesión del grupo de trabajo correspondiente a la Conferencia de Estadísticos Europeos, los cuales sirvieron de base para que la Comisión de Estadística, en su IX Período de Sesiones, expidiera su primera recomendación para los censos de los establecimientos dedicados al comercio, tanto al por mayor como al por menor, y los servicios. 3/

2/ Recomendaciones Internacionales relativas a las Estadísticas Industriales Básicas, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1 y Recomendaciones Internacionales sobre el Programa Mundial de Encuestas Industriales Básicas de 1963, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1, Add.1, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 1960.

3/ Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas de la Distribución. Informes Estadísticos, Serie M, No. 26, 1959.

5. En el ámbito americano, no se han desarrollado recomendaciones de carácter específico y alcance continental sobre censos de transporte; no obstante, existe un abundante material relativo a las estadísticas continuas en este campo.

Campo de aplicación

6. Por decisión de la III Conferencia Interamericana de Estadística, mediante su Resolución 32, se convino tratar separadamente los censos de las actividades agropecuarias, que se incorporaron al programa de censos de población y habitación, de las otras actividades económicas a las cuales se les dió el nombre genérico de "censos económicos."

7. Conviene delimitar claramente el campo de aplicación del ciclo de los censos económicos, ubicándolos dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU); 4/ en términos generales se podría decir que estos censos comprenden el recuento de las características de todas las unidades económicas clasificables bajo las agrupaciones 11 a 85 de la CIIU, tal como aparece a continuación:

		C.I.I.U.	
Censos		Divisiones	Agrupaciones
Económicos	Industria	{ 1. Explotación de minas y canteras	11 a 19
		{ 2-3. Industrias manufactureras	20 a 39
		{ 4. Construcción	40
		{ 5. Electricidad, gas y vapor	51
	Distribución	{ 6. Comercio	61 a 64
		{ 7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	71 a 73
		{ 5. Agua y servicios sanitarios	52
		{ 8. Servicios	81 a 85

Descripción de los temasCensos industriales: Minería y manufactura

8. Características generales. Todas las listas de temas provenientes de recomendaciones de los organismos y reuniones internacionales citadas en el párrafo 4 incluyen referencias a las características de la unidad informante, que deben ser obtenidas mediante preguntas directas o informaciones derivadas de otros temas de los cuestionarios. Los principales aspectos se refieren al número de establecimientos y a las clasificaciones sugeridas por número de empleados y por valores de la producción o de las ventas; actividad, localización, constitución jurídica, organización económica, tipo de operación y fecha de fundación. La fecha de fundación fue inicialmente incluida por la II Sesión de COTA-1950 y luego suprimida en la III Sesión; volvió a constar en las "Modificaciones que se Propone Introducir en las Normas Internacionales para la Preparación de Estadísticas Industriales Básicas" 7/ de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y ha sido eliminado finalmente en la lista del documento revisado, de igual título, considerado por el XI Período de Sesiones. 8/

9. Personal ocupado. Este capítulo ha sufrido sucesivas modificaciones y ampliaciones; las II y III Sesiones de COTA-1950, recomendaron obtener informaciones sobre el personal (clasificado por sexo) de acuerdo a las siguientes categorías: (1) Propietarios, socios activos, directores efectivos; (2) miembros de las familias de los propietarios o socios; (3) trabajadores a domicilio y (4) empleados, distinguiendo los administrativos de los aprendices, operarios u obreros, de estos últimos se sugirió además, clasificarlos en jóvenes y adultos. El VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística redujo la lista a dos categorías (separando hombres, mujeres, niños y niñas): 1) Patronos y 2) empleados, dividiendo la segunda en operarios y trabajadores administrativos, técnicos, etc. La II Sesión de COINS sugirió

7/ Doc. E/CN.3/L.40, Julio 1957.

8/ Doc. E/CN.3/L.40/Rev.1, Octubre 1958.

investigar únicamente el total de personas empleadas para aquellas naciones que quisieran tomar un censo industrial bajo el programa de COTA-1950.

10. El volumen No. 17 de la Serie M 9/ de las publicaciones de Naciones Unidas, repitió prácticamente sin modificación, la lista sugerida por el VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística; en cambio, el No. 4 (Vol. II) de la Serie F, 10/ presentó una lista muy semejante a la de las sesiones de COTA-1950; y finalmente, el documento presentado al X Período de Sesiones de la Comisión de Estadística, "Modificaciones . . .," 11/ introdujo varias subdivisiones en las categorías de ocupación, con el objeto de destacar las modalidades de operación de acuerdo a la actividad de la unidad informante, especialmente en la categoría de obreros.

11. Conviene mencionar que la VI Sesión de la Subcomisión de COINS para Censos acordó suprimir la referencia a los trabajadores en su propio domicilio como parte del personal ocupado, en atención a su escasa representatividad y a las dificultades que en la práctica presenta el recuento de este tipo de trabajadores. Por su parte, el XI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística acordó mantener esta categoría con carácter opcional.

12. Con el objeto de obtener una indicación sobre la estacionalidad de la ocupación, las recomendaciones de Naciones Unidas han sugerido que se solicitara el número total de ocupados, o el número de empleados, particularmente de operarios, ocupados durante varios períodos del año.

13. La publicación Censos Industriales y Encuestas Conexas, de Naciones Unidas, recomienda calcular las medidas mensuales para el total de operarios u obreros, así como una media del total de ocupados por establecimiento.

9/ Normas Internacionales para la Preparación de Estadísticas Industriales Básicas. Informes Estadísticos. Serie M, No. 17. Naciones Unidas, Nueva York, 1953.

10/ Estudios de Métodos: Censos Industriales y Encuestas Conexas. Naciones Unidas. Nueva York, 1953.

11/ E/CN.3/L.40, Julio 1957.

14. En un principio, las recomendaciones sugerían obtener el dato de horas-hombre trabajadas por todo el personal, pero finalmente se limitaron a solicitar las correspondientes a la categoría de operarios u obreros.

15. Sueldos y salarios. En lo que se refiere al capítulo de sueldos y salarios pagados durante el año, todas las recomendaciones sugirieron obtener esta información para las diversas categorías del personal ocupado; sin embargo, a partir de 1953, los pagos a trabajadores a domicilio fueron expresamente señalados en las recomendaciones de Naciones Unidas, además, en la lista recomendada por su Comisión de Estadística a más del dato de sueldos y salarios pagados durante el año, se sugiere obtener los pagos en el período único utilizado para el cómputo del personal ocupado, aún cuando esta sugerencia fue eliminada posteriormente. 12/ Consecuente con su recomendación sobre el recuento del personal, la VI Sesión de la Subcomisión de COINS para Censos eliminó de este capítulo los pagos a trabajadores en su propio domicilio, por considerar que constituyen pagos por servicios industriales más bien que salarios. Igualmente, el XI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística calificó a este tema como opcional.

16. COTA-1950, en su II Sesión, recomendó obtener separadamente los pagos por "previsión social y otros"; en las posteriores recomendaciones no se hace mención del tema en forma independiente.

17. Finalmente, entre las informaciones derivadas sugeridas por Naciones Unidas, consta la media mensual de sueldos y salarios, para el total de empleados y para la categoría de operarios u obreros.

18. Equipo instalado. Con respecto al equipo de fuerza motriz instalado, la III Sesión de COTA-1950 recomendó obtener un detalle de la capacidad de los motores primarios, tanto aplicados a las máquinas como acoplados a generadores, separando máquinas y turbinas a vapor, ruedas y turbinas hidráulicas y motores, de combustión

interna; para los motores eléctricos se sugirieron tres categorías--movidos con energía comprada, movidos con energía propia y en reserva--y, respecto a los generadores eléctricos, la sugerencia fue en el sentido de separar los de corriente continua de los de corriente alterna.

19. La VI Sesión de la Comisión de Estadística restringió la lista de los motores primarios a los acoplados a las máquinas y a los generadores y distinguiendo entre los en uso y en reserva; respecto a los motores eléctricos, recomendó mostrar separadamente los que utilizan energía propia y comprada y suprimió la referencia a la capacidad de los generadores eléctricos; posteriormente el documento "Modificaciones . . ." 13/ concretó el pedido a la potencia de los motores primarios no aplicados a generadores, la de los motores eléctricos usados en las actividades de producción y añadió la de los generadores eléctricos, aún cuando en el último documento de la Comisión de Estadística, 14/ se volvió a recomendar la obtención de los datos sobre la capacidad de los motores primarios, aplicados a máquinas y acoplados a generadores, y de los motores eléctricos, según fueran movidos por electricidad comprada o generada en el propio establecimiento.

20. Las listas recomendadas por Naciones Unidas incluyen una pregunta sobre la capacidad de la maquinaria y del equipo instalado que no sea el de producción de energía; sin embargo, se aclara que el alcance es limitado para ciertos tipos de maquinaria para los cuales deberá indicarse la medida de la capacidad que se desea obtener; en general, este tema debe ser considerado como una aspiración más que como una posibilidad, en vista de las dificultades que presenta en la práctica, la falta de medidas uniformes.

21. Inversiones. Los temas incluidos en el capítulo de inversiones han tenido una notable evolución en el período considerado; en un principio las recomendaciones de COTA-1950 se limitaron al total invertido en inmuebles, maquinaria, instalaciones

13/ E/CN.3/L.40, Julio 1957.

14/ E/CN.3/257, Febrero 1960.

y vehículos; la Comisión de Estadística recomendó obtener las inversiones brutas durante el año en bienes del activo fijo, mostrando separadamente bienes nuevos y usados con propósitos de cálculo del ingreso nacional; posteriormente, sugirió obtener cifras por separado para las diversas clases de activos, manteniendo la distinción de nuevos y usados. La lista propuesta en el documento "Modificaciones. . ." de julio de 1957 incorpora un nuevo concepto: El costo total del activo fijo producido por cuenta propia y aquella conocida por la XI Sesión 15/ incluye, además, el valor total de las ventas de activos fijos durante el año; elementos estos que, junto con el de las compras a terceros, permiten obtener cifras sobre el incremento neto en bienes de capital durante el año.

22. Existencias. Los datos sobre el valor de las existencias al principio y al final del año fueron sugeridos por COTA-1950 para dos grupos: productos terminados y separadamente otro total que incluyera valor de materias primas, combustibles y lubricantes, materiales y artículos en proceso de elaboración; la lista del VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística contiene una solicitud en igual sentido; más tarde, Naciones Unidas amplió a tres las categorías de existencias, separando los artículos en proceso del grupo de materias primas y materiales. Finalmente, las "Modificaciones . . .," presentadas al X Período de Sesiones de la Comisión, proponen un nuevo grupo--el de las existencias de productos que corrientemente se venden en el mismo estado en que se adquirieron--y sugieren, además, separar el grupo de combustibles del de materias primas, separaciones estas últimas que el documento del XI Período de Sesiones 16/ eliminó.

23. Gastos y compras. Los temas correspondientes a las compras y a los gastos de consumo realizado durante el año fueron considerados con bastante detalle por COTA-1950; se sugirió investigar el valor de las materias primas consumidas, el de los envases, embalajes, etc., el costo total y las cantidades de los principales combustibles y lubricantes consumidos, el costo y cantidad de la energía eléctrica consumida

15/ E/CN.3/257, Febrero de 1960.

16/ E/CN.3/257, Febrero de 1960.

y producida y el valor de los trabajos por contrato, ejecutados fuera del establecimiento con materias primas de propiedad del informante. El VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística limitó el pedido a la obtención de un costo total único que comprendiera materiales, combustibles, energía eléctrica comprada y trabajos hechos fuera y separadamente las cantidades de materiales, combustibles, etc. más importantes; en posteriores recomendaciones, las listas fueron presentadas conteniendo cada tema separadamente, tanto para los valores y cantidades consumidas como para las compras o adquisiciones. La lista presentada en las "Modificaciones . . .," a más del detalle ya indicado, introdujo algunos cambios. Añadió las compras de productos para la venta sin transformación y separó los trabajos de terceros para el informante en dos grupos: costo del trabajo de carácter industrial y costo de los trabajos de reparación y conservación. Respecto al costo del trabajo de carácter industrial realizado por otros, conviene mencionar que la VI Sesión de la Subcomisión de COINS para Censos recomendó incluir, como parte de este costo, las sumas pagadas a trabajadores en su propio domicilio.

24. Por otra parte, al tratar de la obtención de los datos de este capítulo, las "Modificaciones . . ." señala explícitamente dos alternativas o variantes, que son: (1) valor de los recibos y (2) valor del consumo.

25. Impuestos y subsidios. Las "Modificaciones . . ." hacen referencia a la obtención de información acerca del valor total de los impuestos de consumo o de cualquier otro gravamen indirecto pagado, así como al monto de los subsidios percibidos por las compras, las ventas o la producción; sin embargo, este tema fue posteriormente eliminado.

26. Producción y ventas. Las recomendaciones iniciales sobre este capítulo fueron muy limitadas; COTA-1950 y la II Sesión de COINS únicamente sugirieron obtener el valor total de la producción a precios de venta en el establecimiento; la VI Sesión de la Comisión de Estadística agregó el valor del trabajo realizado por terceros y las cantidades y valores de los productos más importantes; más tarde la lista

contenida en el volumen II del No. 4 de la Serie F de las publicaciones de Naciones Unidas, amplió considerablemente el número de temas sugeridos no solamente para los rubros componentes de la producción sino para todos los demás servicios, trabajos, etc. que representan ingresos para el informante y además, el valor de las ventas de artículos sin transformación. El documento E/CN.3/257 de la Comisión de Estadística sugiere obtener información sobre el valor total de la producción, el valor y cantidad de los productos importantes, el costo total cargado a terceros por trabajos hechos o servicios prestados y el valor total de los productos despachados durante el año, en el mismo estado en que fueron adquiridos.

27. Igual que lo señalado en el párrafo 28, en esta parte también el documento de Naciones Unidas hace la diferenciación de las dos variantes o alternativas mediante las cuales pueden ser obtenidos estos datos: (1) valor de las expediciones y (2) valor de la producción.

28. Valor agregado. Si bien en todas las recomendaciones consideradas consta la de calcular el valor agregado existen, sin embargo, algunas diferencias merecen destacarse con respecto a la definición misma del concepto. COTA-1950 definió el valor agregado en términos de la diferencia entre el valor de la producción y los gastos por consumo de materias primas, combustibles y lubricantes, energía eléctrica comprada y pagos por conceptos de trabajo por contrato. La recomendación del VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística, como la contenida en Informes Estadísticos No. 17 de la Serie M, definieron el valor agregado o aportado como el valor de la producción bruta menos el valor de los materiales consumidos y el costo de los trabajos encargados a otros: "en la práctica," continúa la publicación, "es posible calcularlo sustituyendo el valor de la producción por el valor de las expediciones (haciendo los ajustes necesarios para tener en cuenta los cambios en las existencias de productos semiacabados y acabados), y quizá reemplazando los materiales consumidos por los materiales recibidos (haciendo los ajustes necesarios respecto a las existencias de materiales)." Estudios de Métodos: Censos Industriales y Encuestas Conexas

(Serie F, No. 4 Vol. I) define el valor agregado como la diferencia entre el valor total de la producción bruta y los costos industriales pero aclara que este concepto "incluye todavía los servicios tales como comunicaciones, propaganda, contabilidad, asesoramiento jurídico y de otros tipos." La definición más completa se encuentra en los documentos "Modificaciones que se Propone Introducir en las Normas Internacionales para la Preparación de Estadísticas Industriales Básicas,"^{17/} de Naciones Unidas, en los cuales se dice que "la cifra correspondiente al valor agregado es igual al valor bruto de la producción (es decir, el valor de los artículos producidos, las fluctuaciones del valor del trabajo en curso, la construcción de bienes fijos para uso propio, los productos vendidos en el mismo estado en que fueron adquiridos y todos los demás ingresos por trabajos hecho o servicios prestados) menos el valor de todos los materiales (incluidos los combustibles, etc.) consumidos por el establecimiento y de los servicios prestados al establecimiento por otros establecimientos industriales. Hay que hacer constar que aunque entre las clases de datos que deben reunirse se incluyen todos los elementos que integran el valor bruto de la producción, no se incluyen en cambios varios servicios que suele utilizar el establecimiento (tales como los servicios comerciales, de propaganda, etc.)."

29. En el cuadro No. 1, anexo, se presentan en forma sinóptica las listas de temas recomendadas por COTA-1950, COINS y Naciones Unidas y se incluye además, como elementos de comparación, la lista reducida que contiene el "Proyecto de Propuestas para el Programa Mundial de Encuestas Industriales Básicas de 1963" ^{18/} de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, así como los temas sugeridos en el documento "Bases para la Formulación de Recomendaciones para los Censos Económicos," del IASI.

^{17/} Doc. E/CN.3/L.40/Rev.1, Octubre 1958, y E/CN.3/257, 10 febrero 1960.

^{18/} Doc. E/CN.3/258.

Censos de la distribución: Comercio y servicios

30. Como se indicó en párrafos anteriores, las recomendaciones disponibles sobre los censos de la distribución se refieren particularmente a los censos de los establecimientos comerciales y de servicios; por tanto, los temas que se mencionan a continuación son los sugeridos por COTA-1950 19/ y Naciones Unidas 20/ para esa clase de censos; en el cuadro No. 2, anexo, se presenta un esquema de todos los temas recomendados.

31. Características generales. Tanto las dos sesiones de COTA-1950 como Naciones Unidas recomendaron obtener la localización, constitución jurídica, clase de actividad y clase de comercio de los establecimientos; la tercera sesión de COTA y Naciones Unidas, agregaron una pregunta sobre la organización económica y Naciones Unidas otra acerca de la modalidad de operación.

32. Empleo, sueldos y salarios. Las tres listas de temas consideradas recomiendan obtener el total del personal ocupado para las siguientes categorías: (a) Propietarios, socios y directores efectivos; (b) familiares sin remuneración y (c) empleados; para las dos primeras categorías, las listas de COTA-1950 sugieren clasificarlas por sexo y Naciones Unidas, como tema de segunda prioridad, por sexo y distinguiendo jóvenes y adultos; con respecto a la categoría de empleados, COTA-1950, pidió distinguir los vendedores, clasificados por sexo y en los dos grupos de edad, separadamente de los otros empleados a los cuales sugirió clasificar solamente por sexo; Naciones Unidas, en cambio, recomendó distinguir los empleados de jornada completa y parcial y como tema de segunda prioridad, pidió indicar el total de empleados por sexo separando jóvenes y adultos. Además, Naciones Unidas sugirió investigar el número total de empleados para varios períodos durante el año, de preferencia uno en cada trimestre.

33. En lo que respecta a los sueldos y salarios pagados durante el año Naciones Unidas pidió obtener un total para todas las categorías de personal separadamente, como tema secundario, las remuneraciones a empleados de jornada completa y parcial; COTA-1950 en sus dos sesiones, sugirió investigar los sueldos y salarios pagados a cada una de las categorías de personal, la III Sesión añadió la solicitud de indicar por separado el valor de las prestaciones sociales.

19/ Resolución 6, II Sesión, Río de Janeiro, 1949 y Resolución 34, III Sesión, Bogotá, 1950.

20/ Informes Estadísticos, Serie M, No. 26.

34. En la lista de Naciones Unidas, se solicita obtener el monto de sueldos y salarios pagados a empleados, de jornada completa y jornada parcial, pagados durante el período único utilizado para el cómputo de ese personal.

35. Compras y gastos durante el año. Naciones Unidas recomendó la obtención del valor total de las compras durante el año de mercaderías para la venta, sean procesadas o no; COTA-1950 sugirió, además del valor de las compras investigar los gastos, tales como alquileres, propaganda, intereses pagados y otros que se consideren de importancia, aún cuando reconoció que tales informaciones debieran preocuparse únicamente de los establecimientos más importantes.

36. Existencias. Tanto COTA como Naciones Unidas sugieren obtener datos acerca de las existencias de mercaderías al principio y al final del año del censo; la segunda sesión de COTA ubicó este tema entre los opcionales y agregó, con el mismo carácter, una pregunta encaminada a separar las existencias de mercaderías en consignación.

37. Activos fijos. El valor de los capitales invertidos en inmuebles, vehículos y animales, máquinas e instalaciones directamente utilizadas en la explotación fue sugerido como tema opcional en las recomendaciones de COTA: Naciones Unidas, como tema de segunda categoría, pidió se obtuvieran datos acerca de las adquisiciones y las ventas durante el año de bienes del activo, clasificados en maquinaria, enseres y equipo, equipo de transporte, edificios, construcciones y terrenos, separando las adquisiciones en bienes nuevos y usados.

38. Ventas de bienes y servicios. COTA-1950 recomendó se obtuviera el valor total de las ventas realizadas durante el año; la tercera sesión amplió este tema y agregó la distinción entre ventas por cuenta propia o por cuenta de terceros y por categoría de cliente, distinción esta última que Naciones Unidas la incluyó entre los temas de segunda categoría y, además de solicitar el total de ventas por cuenta propia o de terceros, pidió se distinguieran las ventas por cuenta propia o de terceros, pidió se distinguieran las ventas de bienes de las de servicios y como temas de segunda prioridad, las ventas de servicios por ramo de actividad, las ventas por clases de mercaderías y por forma de pago.

39. Otros temas. COTA-1950 en su segunda sesión sugirió obtener el monto de los impuestos pagados sobre las ventas del año y Naciones Unidas pidió investigar el valor de las cuentas por cobrar al terminar el año, por considerar la información "útil para medir el volumen de crédito que existe en una economía en un momento determinado."

EXAMEN DE LOS CENSOS ECONOMICOS

Censos económicos nacionales realizados

40. En el período 1949-58, solamente cuatro (Bolivia, Cuba, Haití y Uruguay) de las veintidós naciones americanas no realizaron actividades censales en el campo de los censos económicos; algunas de las otras naciones (Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú) limitaron sus investigaciones a encuestas como paso inicial para un censo completo; siete naciones (Argentina, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y México) tomaron más de un censo en el período considerado. El cuadro No. 3, anexo, muestra el detalle de los censos o encuestas realizadas, con la indicación del año de referencia de los datos.

Frecuencia, campo de aplicación y período de referencia

41. No existe un ciclo censal común que caracterice la frecuencia de las actividades censales de las naciones americanas; la periodicidad de los censos o encuestas varía dentro de una amplia gama que va desde un año (Canadá, Honduras, Panamá y Perú), tres años (Argentina), cinco (El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y México) hasta diez (Brasil, Paraguay); otras siete naciones (Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) no tienen establecido un ciclo censal regular. 21/

42. En párrafos procedentes, quedó definido el campo de aplicación de los censos económicos; esa definición, sin embargo, se refiere a la actividad independientemente de la localización o el tamaño de las unidades informantes; debe destacarse el hecho de que varios de los censos o encuestas considerados excluyeron unidades que no alcanzaron un determinado monto anual de producción o ventas, que no tuvieron un cierto número de personas ocupadas, o alguna otra condición como el monto del capital invertido o la utilización de equipo de fuerza para los establecimientos manufactureros, etc.

21/ Para mayores detalles sobre este particular, véase el doc. 3703b de la V Sesión de COINS, "Censos Económicos: Resultados de una Encuesta sobre los Planes Nacionales relacionados con su Levantamiento." Se conoce que recientemente el Perú aprobó una Ley fijando cinco años como periodicidad de estos censos, a partir de 1960.

43. En algunos de los censos examinados en este documento, no siempre las actividades incluídas coinciden con las descritas en el párrafo 7; esta situación es más común en los censos de la industria, en los cuales algunas de las naciones americanas incluyeron actividades fuera del campo de aplicación definido anteriormente; entre los casos principales, caben citarse la inclusión de Tintorerías y lavanderías (Servicios) en el censo de Argentina, la "Silvicultura, tala y corte" (Agricultura) en el censo de Brasil; "Silvicultura y pesca" en el de Canadá; "Abastecimiento de agua y servicios sanitarios" (Servicios) en el de Guatemala; "Silvicultura, pesca, abastecimiento de agua e industria cinematográfica" en el censo de México; "Silvicultura" en el de Paraguay.

44. En términos generales, todas las naciones consideradas utilizaron la CIIU para clasificar los establecimientos enumerados y, cuando no lo hicieron, la clasificación nacional puede ser convertida en términos de la CIIU; solamente una nación (Brasil) presenta algunas tabulaciones que no pueden ubicarse dentro de los grupos de CIIU.

45. Con excepción de dos naciones (Costa Rica y República Dominicana) las restantes utilizaron el año calendario como período de referencia de los datos. Para las cifras sobre el número de personas ocupadas, de entre las 14 que han publicado resultados, cuatro naciones (Colombia, Ecuador, El Salvador y Perú) las solicitaron para un período de pago al final del año; tres (Argentina, Brasil y Guatemala) para un día; dos (Costa Rica y Paraguay) tomaron un mes como período de referencia, otras dos (Estados Unidos y Panamá) presentan la información como promedio trimestral, una (Canadá) como promedio mensual, otra nación (México) obtuvo cifras para dos semanas una al final de cada semestre y finalmente otra (Honduras) solicitó "el número promedio ocupado durante el año."

Temas investigados

Censos industriales: Minería y manufactura

46. La descripción de los temas investigados que se hace a continuación, se refiere al último censo o encuesta realizado por cada una de las diez y ocho naciones.

47. Características generales de los establecimientos. Con excepción de una nación (Panamá), los cuestionarios de todas las demás contienen preguntas sobre el nombre y ubicación de los establecimientos. Tres naciones (México, Panamá y Perú) no investigaron la constitución jurídica de la empresa a la que pertenece el establecimiento; seis naciones (Argentina, Canadá, Costa Rica, México, Panamá y Perú) no formularon preguntas para la determinación de la organización económica y finalmente ocho naciones (Canadá, Chile, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú) prescindieron de la pregunta acerca de la fecha de fundación del establecimiento.

48. Personal ocupado. De la diez y ocho naciones, sólo dos (Estados Unidos y México) no investigaron el grupo de "propietarios, socios activos y trabajadores por cuenta propia"; las restantes (con excepción de Panamá) lo solicitaron clasificado por sexo y seis naciones (Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) separadamente para los menores de 18 años y de 18 años y más.

49. Cuatro naciones (Canadá, Estados Unidos, Honduras y México) no solicitaron información sobre los "trabajadores familiares sin remuneración" y otras dos (Panamá y Venezuela) lo hicieron conjuntamente con los "propietarios, etc." Las otras doce naciones la pidieron clasificado por sexo y cinco (Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana) por los dos grupos de edad.

50. La información sobre la categoría de "trabajadores en su propio domicilio" fue solicitada por diez naciones (Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) clasificada por sexo. Una nación (Costa Rica) los consolidó en el grupo de operarios u obreros, en tanto que otra (Paraguay) incluyó en este grupo los trabajadores a destajo. De las naciones que pidieron este dato, cinco (Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) lo clasificaron de acuerdo a los dos grupos de edad.

51. Con excepción de tres naciones (Canadá, Estados Unidos y Panamá), las restantes solicitaron información acerca del número de operarios u obreros en un período determinado y salvo una (México) clasificados por sexo. Siete naciones (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) la pidieron, además, separadamente para jóvenes y adultos.

52. En lo que respecta a la categoría de empleados administrativos, técnicos, etc., en un período, todas las naciones excepto una (Panamá), solicitaron la información y con excepción de dos (Estados Unidos y México), la pidieron por sexo. Seis naciones (Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) solicitaron el número de jóvenes y adultos y ocho naciones (Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) separaron la pregunta en categorías de acuerdo a la función.

53. Nueve naciones (Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Perú y República Dominicana) solicitaron el número total de operarios u obreros para varios períodos durante el año y cinco (Argentina, Canadá, Ecuador, Nicaragua y Perú) los pidieron clasificados por sexo. Otras cinco naciones (Costa Rica, Chile, El Salvador, Nicaragua y Panamá) solicitaron además, para varios períodos, el total de empleados administrativos, técnicos, etc.

54. Horas-hombre trabajadas. Con excepción de tres naciones (Honduras, México y República Dominicana), todas las demás solicitaron la información sobre las horas-hombre trabajadas por los operarios u obreros. Cuatro naciones (Argentina, Colombia, Ecuador y Perú) se limitaron al total durante el año, seis (Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Venezuela) la pidieron para varios períodos durante el año y cinco (Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos y Panamá) la solicitaron de ambas maneras.

55. Sueldos y salarios pagados. Cinco naciones (Costa Rica, Estados Unidos, México, Panamá y Venezuela) no preguntaron los pagos a trabajadores, en su propio domicilio; una nación (Paraguay), de entre las restantes que lo hicieron, incluyó además los pagos a trabajadores a destajo.

56. Con excepción de una nación (Costa Rica), las demás solicitaron el monto de sueldos y salarios pagados durante el año, tanto a los operarios u obreros, como al personal administrativo, técnico, etc. Nueve naciones (Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) pidieron el dato de prestaciones sociales pagadas durante el año.

57. Tres naciones (Costa Rica, Guatemala y Paraguay) preguntaron el monto de sueldos y salarios pagados durante un solo período, aun cuando para la primera de estas naciones, éste fue el único dato pedido acerca de remuneraciones.

58. Potencia del equipo instalado para la producción de energía. Excepto tres naciones (Estados Unidos, Honduras y Panamá), todas solicitaron en sus cuestionarios información acerca de los motores primarios; de entre éstas, dos (Chile y México) no distinguieron la potencia de los motores primarios aplicados a máquinas y acoplados a generadores. Todas las naciones que solicitaron información sobre este tema, lo hicieron separadamente para máquinas y turbinas de vapor, motores de combustión interna y ruedas y turbinas hidráulicas. Además, nueve naciones (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) separaron la potencia de los motores primarios en uso y en reserva.

59. Tres naciones (Estados Unidos, Honduras y Panamá) no preguntaron la potencia de los motores eléctricos. De las quince naciones que lo hicieron, seis (Argentina, Canadá, Chile, Guatemala, México y Perú) se concretaron a la potencia total, en tanto que tres (Brasil, Ecuador y Venezuela) recabaron por separado la potencia de los motores eléctricos movidos por electricidad comprada o generada en el propio establecimiento. Nueve naciones (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) distinguieron la potencia de los motores eléctricos en uso y en reserva.

60. Ocho naciones (Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay y Venezuela) no solicitaron información sobre la potencia de los generadores eléctricos. Cuatro (Chile, Guatemala, Honduras y Perú) se limitaron al total; cinco naciones (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana) pidieron separadamente la potencia de los generadores de corriente alterna, continua y de los generadores en uso y en reserva, y finalmente una nación (Argentina) sólo investigó la potencia de los generadores de corriente continua y alterna.

61. Inversiones y ventas de bienes del activo fijo. Con excepción de seis naciones (Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos y Panamá), las demás inquirieron información sobre el valor del capital o de los activos a una fecha determinada, dos (Guatemala y México) sólo lo hicieron para el valor total del capital, y las otras diez naciones pidieron distinguir por clase de bienes del activo.
62. Cuatro naciones (Canadá, México, Nicaragua y República Dominicana) no investigaron el valor de las inversiones en bienes del activo fijo durante el año, una nación (Brasil) se limitó al total, y otras tres (Argentina, Honduras y Perú) lo hicieron por clase de bienes y las restantes pidieron información sobre el tema por clase de bienes y separadamente para bienes nuevos y usados.
63. Respecto al valor de la producción de bienes de activo fijo para uso del propio establecimiento, cabe señalar que sólo una nación (Chile) solicitó este dato.
64. Ocho naciones (Brasil, Canadá, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana) no preguntaron la información acerca de las ventas de bienes del activo fijo durante el año; de entre las diez que lo hicieron, tres (Colombia, Guatemala y Paraguay) se limitaron al total y las demás solicitaron el dato por clase de bienes.
65. Existencias al principio y fin del año. Las diez y ocho naciones solicitaron el valor de las existencias de materias primas, materiales, etc., al principio y fin del año. Excepto cuatro (Argentina, Honduras, Nicaragua y Venezuela), las restantes naciones recabaron como dato separado el valor de las existencias de artículos en proceso de fabricación; tres (Honduras, Nicaragua y Venezuela) incluyeron esta información en el valor de materias primas, una (Argentina) en el de productos terminados y finalmente otra (Brasil) solicitó el dato sólo para el final del año.
66. Con excepción de dos naciones (Honduras y Nicaragua) que se limitaron al total sin discriminar categorías, las demás solicitaron el valor de las existencias de productos terminados. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, El Salvador y Perú) lo hicieron además para combustibles y lubricantes y una (Canadá) pidió el dato referente a los artículos que se venden sin transformación.

67. Electricidad consumida. Todas las naciones pidieron los datos acerca del valor de la electricidad comprada durante el año y todas, excepto una (Venezuela) solicitaron además la cantidad en Kwh. Sólo dos naciones (Panamá y Venezuela) no investigaron la cantidad de electricidad generada en el propio establecimiento.
68. Ocho naciones (Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela) no incluyen en sus inventarios preguntas acerca de la electricidad vendida durante el año. De entre las que lo hicieron, una (Costa Rica) se limitó al valor y otra (Estados Unidos) a la cantidad; las restantes preguntaron los dos datos.
69. Valor de los bienes consumidos (o recibidos) y pagos por servicios obtenidos durante el año. Respecto a las materias primas y materiales consumidos (o recibidos) durante el año, con excepción de una (Panamá), todas las naciones solicitaron el valor total. Diez naciones (Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) hicieron la distinción entre materias primas de origen nacional e importadas, una (Venezuela) lo hizo sólo para las cantidades y otras dos (Costa Rica y Chile) se limitaron a pedir el porcentaje de nacionales.
70. Excepto una nación (Estados Unidos) que no incluyó este dato y otra (Venezuela) que se limitó a las cantidades, las naciones solicitaron el valor y cantidad de las principales materias primas consumidas (o recibidas) durante el año.
71. Con excepción de dos naciones (Estados Unidos y México) que se limitaron al valor total y de otra (Venezuela) que pidió el valor de los principales, las restantes naciones investigaron la información sobre el valor y cantidad de los principales combustibles y lubricantes consumidos (o recibidos) durante el año.
72. Cinco naciones (Canadá, Chile, Estados Unidos, Panamá y Perú) solicitaron el valor de compra de los artículos que se han vendido sin elaboración durante el año.
73. Seis naciones (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá) no pidieron información acerca de los pagos a terceros por trabajos industriales.

74. Sólo siete (Canadá, Colombia, Chile, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) investigaron como dato separado el valor de los gastos de reparación y mantenimiento durante el año.

75. Once naciones incluyeron preguntas encaminadas a obtener datos sobre otros gastos efectuados por los establecimientos durante el año y siete (Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos y Guatemala) no lo hicieron.

76. Valor de los bienes producidos (o expedidos) e ingresos por servicios prestados durante el año. Excepto una nación (Venezuela) que se limitó al valor total y a las cantidades, todas solicitaron el valor y cantidad de los principales artículos producidos (o expedidos) durante el año.

77. Sólo cuatro (Colombia, Costa Rica, Honduras y Venezuela) no investigaron el valor de los ingresos durante el año por concepto de trabajos industriales realizados para terceros.

78. Nueve naciones (Canadá, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Perú) pidieron el valor de las ventas de artículos sin elaboración realizadas durante el año, aun cuando una de ellas (Costa Rica) limitó su pedido a las ventas de materias primas.

79. Siete (Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos y Guatemala) de las diez y ocho naciones recabaron la información acerca de los ingresos durante el año por trabajos de reparación realizados para terceros.

Censos industriales: Construcción

80. En el capítulo considerado, ocho naciones (Argentina, Brasil, Canadá, El Salvador, Honduras, México, Paraguay y Venezuela) investigaron la actividad de construcción; siete de las naciones lo hicieron conjuntamente con sus censos de manufactura y una (Canadá) mediante encuestas anuales especiales. Dos naciones (Honduras y México) utilizaron para la construcción los mismos cuestionarios que para manufacturas y otras dos (Paraguay y Venezuela) emplearon cuestionarios especiales como complemento de los de manufactura. El examen que se hace a continuación se refiere a los temas investigados por las cuatro naciones que usaron

cuestionarios especiales y los temas adicionales que las otras dos naciones investigaron como complemento de los cuestionarios de manufactura.

81. Características de la empresa. Las seis naciones (Argentina, Brasil, Canadá, El Salvador, Paraguay y Venezuela) utilizaron la empresa como unidad informante. Tres (Argentina, Brasil y El Salvador) solicitaron datos acerca de la ubicación de la empresa y una (Canadá) se limitó a la dirección postal, aun cuando solicitó diligenciar un cuestionario para cada provincia en la cual la empresa había realizado algún trabajo.

82. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, Canadá y El Salvador) pidieron información acerca de la constitución jurídica de la empresa y una (El Salvador) sobre la fecha de fundación. Cinco naciones (Argentina, Brasil, Canadá, El Salvador y Paraguay) consideraron, para las empresas de construcción, una clasificación de acuerdo a la clase de obras ejecutadas.

83. Personal ocupado. Las cuatro naciones (Argentina, Brasil, Canadá y El Salvador), de las que se dispone de cuestionarios especiales, investigaron datos sobre los "propietarios, socios activos, etc." una de ellas (El Salvador) lo hizo además, acerca de los "trabajadores familiares no remunerados."

84. Respecto a la categoría de empleados administrativos, técnicos, etc., las cuatro naciones solicitaron el número total, tres (Argentina, Brasil y El Salvador) pidieron clasificarlos por sexo, dos (Argentina y El Salvador) por grupos de edad y una (Brasil) de acuerdo a la función.

85. Tres naciones (Argentina, Brasil y El Salvador) recabaron el número de operarios u obreros en un período determinado, por sexo y separadamente los menores de 18 años y los de 18 años y más. Tres naciones (Argentina, Brasil y Canadá) investigaron este mismo dato para cada uno de los meses del año de referencia y una de ellas (Argentina) lo hizo clasificados por sexo.

86. Las cuatro naciones (Argentina, Brasil, Canadá y El Salvador) preguntaron el monto de los sueldos y salarios pagados durante el año, separando los pagados a empleados administrativos y a operarios u obreros.

87. Existencias. Sólo una nación (Brasil) solicitó el valor de las existencias, al principio y fin del año, de materiales de construcción y combustibles y lubricantes.
88. Inversiones. Una nación (Canadá) investigó el valor de las inversiones durante el año en construcciones, maquinarias y vehículos, nuevos y separadamente el total de los gastos en la adquisición de terrenos y edificios y equipo usados.
89. Materiales consumidos y pagos por servicios recibidos. Cuatro naciones (Brasil, Canadá, El Salvador y Paraguay) solicitaron el valor de los materiales de construcción y otros bienes consumidos durante el año, con excepción de una (Canadá), las otras tres pidieron además, la cantidad y valor de los principales y dos (El Salvador y Paraguay) la indicación de su procedencia.
90. Una nación (Brasil) investigó la cantidad y valor de los combustibles y lubricantes consumidos y el valor y número de Kwh de electricidad comprada durante el año.
91. Dos naciones (Argentina y Brasil) pidieron información sobre los pagos a subcontratistas y por servicios recibidos durante el año y dos (Brasil y Canadá) solicitaron datos sobre otros gastos realizados.
92. Construcciones realizadas e ingresos por servicios prestados. Las seis naciones que realizaron censo de construcción, investigaron el valor total de las obras y trabajos realizados durante el año y, con excepción de una (El Salvador), por clase de obras.
93. Dos naciones (Brasil y Venezuela) solicitaron el dato de los ingresos por servicios técnicos prestados a terceros durante el año; otras dos (Brasil y Canadá) el de los ingresos por trabajos realizados por subcontrato y finalmente, dos naciones (El Salvador y Paraguay) pidieron distinguir en el valor de las obras ejecutadas, aquéllas realizadas por cuenta propia y las ejecutadas por contrato o encargo.

Censos industriales: Producción y
distribución de electricidad

94. Catorce naciones (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y

Venezuela) realizaron en los últimos diez años un censo o encuesta especial o incluyeron la producción y distribución de electricidad en sus censos o encuestas de la manufactura.

95. De entre las naciones que utilizaron cuestionarios especiales, sólo de seis (Argentina, Brasil, Colombia, Honduras, México y Paraguay) están disponibles los formularios en la Secretaría, razón por que el examen de los temas investigados que se hace en los párrafos siguientes, se limite a ellas.

96. Una nación (Brasil) utilizó tres cuestionarios diferentes: (a) Para la usina; (b) para la distribución y (c) para la empresa; otra nación (México) usó igualmente tres cuestionarios: (a) Para las plantas generadoras, (b) para las empresas suministradoras y (c) para las empresas revendedoras; las otras cuatro naciones emplearon un cuestionario conjunto para la producción y distribución.

97. Características de las unidades informantes. Las seis naciones referidas solicitaron información acerca de la ubicación de la empresa y de las plantas generadoras, y dos (Argentina y Brasil) preguntaron los nombres de la ciudades o localidades a las que sirve la empresa. Con excepción de una (México), las demás naciones pidieron datos sobre la constitución jurídica de la empresa; tres (Brasil, Colombia y México) acerca de la organización económica y cuatro (Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay) sobre el año de fundación.

98. Personal ocupado y horas-hombre trabajadas. Respecto al número de propietarios, socios y directores, cuatro naciones (Argentina, Brasil, Colombia y Honduras) lo solicitaron, clasificados por sexo y la primera de las naciones, distinguiendo nacionales y extranjeros.

99. Tres naciones (Argentina, Colombia y Honduras) indagaron el número de familiares sin remuneración fija, clasificados por sexo y una nación (Argentina) separadamente para nacionales y extranjeros.

100. Con excepción de una nación (Paraguay), las restantes solicitaron información sobre el número de operarios u obreros; una nación solicitó su clasificación (Argentina) por sexo, por función y distinguiendo nacionales y extranjeros y las otras tres (Brasil, Colombia y Honduras) por sexo.

101. Las mismas cinco naciones (excepto Paraguay) pidieron datos acerca del personal administrativo, técnico, etc.; una nación (Argentina) lo clasificó por sexo, según sea nacional o extranjero y por función; y tres naciones (Brasil, Colombia y Honduras) por sexo.
102. Dos naciones (Argentina y Colombia) solicitaron el número de horas-hombre trabajadas por los operarios u obreros durante el año y la primera de ellas, lo hizo además para todo el personal.
103. Cuatro naciones (Brasil, Colombia, México y Paraguay) incluyeron en sus cuestionarios preguntas encaminadas a obtener datos sobre número de días o el número de horas trabajadas por el equipo.
104. Sueldos y salarios pagados durante el año. Cinco naciones (Argentina, Brasil, Colombia, Honduras y México) solicitaron datos acerca de los sueldos y salarios pagados a operarios u obreros y a empleados administrativos, técnicos, etc., durante el año.
105. Dos naciones (Argentina y Honduras) pidieron información sobre los pagos al personal directivo y a los miembros de familia sin remuneración fija; la primera, preguntó además el monto pagado a trabajadores en su domicilio.
106. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, Colombia y México) incluyeron dentro de este tema, una pregunta sobre el valor de las prestaciones sociales pagadas durante el año.
107. Capital, inversiones y ventas de bienes del activo fijo. Excepto una nación (Colombia), las otras cinco hicieron preguntas sobre el valor del capital a una fecha determinada y cuatro de ellas (Argentina, Brasil, Honduras y Paraguay) acerca de los bienes de capital, por clase de activos.
108. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, Colombia y Honduras) solicitaron información sobre el valor de las inversiones en bienes del activo fijo durante el año y, con excepción de una (Brasil), que se limitó al total, las restantes lo hicieron por clase de bienes; una (Colombia) clasificó los bienes en nuevos y usados.

109. Dos naciones (Argentina y Colombia) preguntaron el valor de las ventas de bienes del activo fijo durante el año; la primera lo hizo por clase de bienes y la segunda se limitó al total.

110. Existencias. Tres naciones (Argentina, Colombia y México) pidieron datos sobre el valor de las existencias por clases, al principio y fin del año. Otra nación (Brasil) se limitó al valor total de las existencias al final del año.

111. Equipo instalado para la producción de electricidad. Excepto una nación (Honduras), las otras cinco solicitaron la potencia de los motores primarios instalados en una fecha determinada, por clase de motores. Dos de estas naciones (Argentina y Colombia) pidieron distinguir los aplicados a máquinas y acoplados a generadores y tres (Brasil, Colombia y México) hicieron preguntas adicionales acerca de sus características.

112. En lo que respecta a la potencia de los motores eléctricos, tres naciones solicitaron la información pertinente. Una (Argentina), separadamente para los motores eléctricos de corriente continua y alterna, otra (Brasil) separadamente los motores movidos por energía propia y comprada y según estuvieran en uso o en reserva y la tercera nación (Paraguay) sólo investigó la potencia de los motores eléctricos movidos por energía generada en uso o en reserva.

113. Las seis naciones consideradas formularon preguntas acerca de la capacidad de los generadores instalados y excepto una (Honduras), pidieron distinguir los de corriente continua y alterna; dos (Brasil y Paraguay) solicitaron información sobre si estaban en uso o en reserva y cuatro (Brasil, Colombia, México y Paraguay) investigaron además, algunas características tecnológicas.

114. Equipo instalado para la transmisión y distribución de electricidad. Con excepción de una (Honduras), las naciones referidas pidieron datos sobre los transformadores; dos (Brasil y Paraguay) se limitaron a la capacidad total; una (Colombia) hizo además preguntas sobre las características de estos aparatos, y dos (Argentina y México) separaron la potencia según el número de fases y la primera de éstas, según las clases de transformadores.

115. Las mismas cinco naciones solicitaron información sobre la extensión en kilómetros de las líneas de transmisión. Cuatro (Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay) acerca de la tensión en voltios y tres (Argentina, Colombia y México) sobre otras características.

116. Respecto al equipo de distribución, tres naciones (Brasil, México y Paraguay) solicitaron el número de estaciones y subestaciones, dos (Colombia y México) la capacidad de los transformadores y las cinco naciones (excepto Honduras) la extensión de las redes de distribución. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, Colombia y México) formularon otras preguntas sobre algunas características tecnológicas del equipo de distribución.

117. Gastos realizados durante el año. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, México y Paraguay) pidieron el valor de la electricidad comprada. Las seis naciones consideradas solicitaron el valor total y la cantidad y valor de los principales combustibles y lubricantes consumidos. Una nación (Colombia) preguntó la cantidad y valor de los elementos y materiales empleados y finalmente tres naciones (Brasil, Honduras y México) el valor de los otros gastos durante el año.

118. Producción y distribución de electricidad. El número de kilovatios-hora producidos durante el año, según procedieran de plantas hidroeléctricas o termoeléctricas, fue solicitado por cinco (excepto Honduras) de las seis naciones consideradas. Cuatro naciones (Argentina, Brasil, México y Paraguay) pidieron el dato respecto a la cantidad de electricidad comprada o recibida durante el año.

119. Las seis naciones investigaron el número de kilovatios-hora vendidos o transferidos directamente a consumidores; dos (Honduras y Paraguay) se limitaron al total y las otras cuatro lo hicieron por clase de consumidor.

120. Con excepción de una (Honduras), las otras naciones solicitaron el número de kilovatios-hora vendidos o transferidos a otras empresas durante el año, aún cuando una (Colombia) refirió esta pregunta a la cantidad de electricidad vendida a los Municipios.

121. Las seis naciones pidieron información acerca de la cantidad de electricidad consumida por la propia empresa en sus operaciones.

122. Ingresos durante el año. Las seis naciones solicitaron el valor total de las ventas de electricidad a consumidores y cuatro (Argentina, Brasil, Colombia y México) por clase de consumidor e investigaron el valor de las ventas de electricidad a empresas distribuidoras o revendedoras, si bien una nación (Colombia) lo concretó a las ventas a Municipios.

123. Tres naciones (Brasil, Honduras y México) pidieron el valor de los ingresos por reparaciones, instalaciones, etc. durante el año.

124. Otra nación (Argentina), solicitó el "monto total de fondos compensatorios" y añadió una pregunta destinada a obtener el valor y la cantidad de hielo producido durante el año.

Censo de la distribución:
Comercio y servicios

125. Durante el lapso comprendido entre 1949 y 1958, trece naciones (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) levantaron censos de comercio y servicios. Tres de ellos (Costa Rica, El Salvador y Estados Unidos) realizaron dos censos en el período citado.

126. La descripción de los temas investigados (véase cuadros del Anexo II) se refiere a los temas incluidos en los cuestionarios utilizados por las naciones en sus censos más recientes.

127. Características generales. Con excepción de dos naciones (Honduras y Nicaragua), todas las demás solicitaron en sus cuestionarios información relativa a la clase de actividad del establecimiento.

128. La clase de comercio, la organización jurídica y la localización del establecimiento fueron las tres características investigadas por todas las naciones.

129. Seis naciones (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua) omitieron en sus censos el dato relativo a modalidad de operación.

Excepto una nación (Costa Rica) las demás tomaron el dato sobre el tipo de organización económica. La pregunta sobre la fecha de fundación no fue incluida en los censos de cinco naciones (Canadá, Colombia, Estados Unidos, Honduras y México).

Finalmente, la información sobre propiedad (nacional o extranjera) fue investigada solamente por cuatro naciones (Brasil, Colombia, Nicaragua y República Dominicana).

130. Personal ocupado. De las trece naciones que levantaron censos, todas menos una (Canadá), que investiga el número máximo y mínimo de empleados durante el año, obtuvieron datos sobre el número de personas ocupadas en un período determinado. Con excepción de una nación (México), las demás solicitaron información sobre el número de propietarios y socios que trabajan en el establecimiento.

131. Todas las naciones registraron el dato de número de empleados de jornada completa. Sólo dos naciones (Brasil y Estados Unidos) incluyeron la pregunta sobre número de empleados de jornada parcial.

132. Tres naciones (Estados Unidos, México y Venezuela) no solicitaron el dato correspondiente a familiares no remunerados, observándose que una de ellas (Venezuela) incorporó esta categoría en la de propietarios y socios. Con excepción de tres naciones (Canadá, Colombia y Estados Unidos) todas las demás incluyeron preguntas destinadas a obtener información sobre otras categorías de empleados (directores o gerentes, vendedores, agentes viajeros, empleados de oficina, obreros, etc.).

133. Sólo dos naciones (Estados Unidos y México) no investigaron el dato sobre sexo del personal ocupado. Vale señalar, que una nación (Canadá) solicitó esta información solamente para la categoría de propietarios que trabajan en el establecimiento.

134. El dato sobre edad (adultos y adolescentes) fue solicitado sólo por cinco naciones (Argentina, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela).

Dos naciones (República Dominicana y Venezuela) incluyeron en sus censos preguntas relativas a la nacionalidad del personal.

135. La información sobre número de empleados remunerados en varios períodos del año fue solicitada por seis naciones (Argentina, Canadá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana).

136. Sueldos y salarios pagados. Con excepción de una nación (Costa Rica) todas las demás registraron el dato correspondiente al total de sueldos y salarios pagados durante el año.
137. La discriminación de los empleados según categorías fue solicitada por ocho naciones (Argentina, Brasil, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela).
138. Sólo una nación (Brasil) pidió separadamente el dato relativo a las sumas pagadas a empleados de jornada parcial.
139. Tres naciones (Colombia, México y Venezuela) incluyeron preguntas acerca de las sumas pagadas por concepto de prestaciones sociales.
140. La información sobre sueldos y salarios pagados durante un período determinado fue investigada sólo por tres naciones (Costa Rica, Estados Unidos y Guatemala) de las cuales dos, la primera y la última, registraron el dato por categoría de empleados.
141. Inversiones y ventas de bienes del activo fijo. El tema referente a capital invertido en bienes del activo fijo en una fecha determinada, fue incluido en los censos de siete naciones (Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela).
142. La información sobre la clase de activos fijos fue solicitada por seis naciones (Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Venezuela) aún cuando no todas emplearon las mismas categorías de clasificación.
143. Respecto al tema de inversiones en bienes del activo fijo, cinco naciones (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Venezuela) solicitaron la información, aunque utilizando diferentes denominaciones para distinguir la clase de bienes. De ellas solamente tres (Costa Rica, Guatemala y Venezuela) pidieron datos para los bienes nuevos y usados.
144. Solamente tres naciones (Costa Rica, Guatemala y Venezuela) incluyeron preguntas sobre el valor de las ventas de bienes del activo fijo. Con excepción de una de ellas (Guatemala) las otras dos obtuvieron el dato discriminado por clase de bienes.

145. Ninguna de las cinco naciones que investigaron el tema incluyeron preguntas sobre el valor de los bienes de activo fijo producidos por cuenta propia.

146. Existencias. La información correspondiente al valor de las existencias al principio y fin del año de la encuesta fue investigada por las trece naciones que levantaron censos.

147. Cuentas por cobrar. Solamente cuatro naciones (Canadá, Colombia, Estados Unidos y Guatemala) registraron en sus censos datos sobre el monto de las cuentas por cobrar al fin del año.

148. Valor de las compras. Ocho naciones (Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) solicitaron información sobre el valor de las compras durante el año.

149. Gastos durante el año. La investigación de este tema fue hecha por ocho naciones (Brasil, Colombia, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela), observándose que dos de ellas (Estados Unidos y Nicaragua) recogieron información solamente para el "total de gastos durante el año."

150. Vehículos. La información relativa al valor y número de los vehículos de propiedad del establecimiento fue solicitada por seis naciones (Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Venezuela); de ellas, tres (Costa Rica, Guatemala y México) obtuvieron datos sobre número de unidades, en tanto que otras dos (Brasil y Venezuela) investigaron el valor de los vehículos; y otra (Colombia) registra en sus cuestionarios censales el número y valor de las unidades.

151. Ventas. El valor total de las ventas de bienes y servicios fue investigado por todas las naciones. Los datos para la clasificación de las ventas hechas por cuenta propia y por cuenta de terceros fueron solicitados por cinco naciones (Brasil, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y Guatemala).

152. Sólo dos naciones (Canadá y Estados Unidos) obtuvieron datos para la clasificación de las ventas por clase de mercadería.

153. Tres naciones (Brasil, Colombia y Estados Unidos) pidieron información sobre la clase de cliente y cinco (Brasil, Canadá, Costa Rica, Guatemala y México) solicitaron datos relativos al valor de las ventas según forma de pago.

154. Con excepción de tres naciones (Costa Rica, Honduras y Nicaragua) todas las demás incluyeron preguntas sobre el valor de los ingresos por concepto de prestaciones de servicios y rama de actividad de los mismos.

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Listas de temas recomendados

155. En general se puede afirmar que las recomendaciones relativas a los censos económicos aprobadas por la Comisión del Censo de las Américas de 1950 y por Naciones Unidas, tienen propósitos similares y coinciden en los temas principales debido posiblemente a que estas últimas, al desarrollar sus propuestas, tomaron en cuenta las normas anteriores y las experiencias logradas por las naciones en su aplicación.

156. Las diferencias que presentan las recomendaciones referidas residen, principalmente, en el mayor o menor número de categorías adoptadas para la clasificación de la información sobre algunos temas.

157. Respecto a los censos industriales, todas las recomendaciones se refieren al conjunto de actividades de la minería, manufactura, construcción y electricidad, aun cuando su aplicación es más evidente en los censos de minería y manufactura.

158. La lista recomendada por COTA-1950 no incluyó el tema de inversiones durante el año, que las recomendaciones de Naciones Unidas ampliaron sucesivamente. En cambio, COTA-1950 recomendó la obtención del valor del capital invertido a una fecha, tema que no incluyeron las listas de las Naciones Unidas.

159. Respecto al censo de comercio y servicios, la lista de Naciones Unidas no incluye el tema correspondiente a "gastos diversos" propuesto por COTA-1950. En cambio comprende los temas relativos a: (1) Modalidad de operación de los establecimientos; (2) ventas de bienes del activo fijo durante el año; y (3) compras.

Campo de aplicación

160. El principal problema al delimitar el campo de aplicación de un censo o encuesta industrial reside, más que en la determinación de las actividades económicas-- las cuales están comprendidas en las agrupaciones o divisiones de CIIU correspondientes y han sido suficientemente descritas--, en el tratamiento que debe darse a las unidades de diferente tamaño. La situación puede revestir mayor importancia en algunas naciones americanas en las cuales una parte de la producción industrial proviene de unidades pequeñas (pequeña industria que abarca el artesanado propiamente tal y la industria doméstica). Así, es necesario que las naciones, previa la delimitación mencionada, decidan si estas unidades deben o no ser incluídas y, en caso afirmativo, si la investigación debe ser ejecutada mediante una encuesta especial, directa o por muestra, o como parte de la encuesta general mediante un cuestionario reducido. Hasta el presente, faltan definiciones que permitan ubicar con precisión las pequeñas unidades dentro del sector industrial y son pocas las naciones con suficiente experiencia en este campo. La única recomendación existente establece la separación de este grupo de acuerdo con el número de personas ocupadas, o el número de empleados o el de obreros, dejando la determinación del límite de separación a la discreción de cada nación.

161. En relación con el censo de comercio, algunas naciones encuentran dificultad para clasificar los establecimientos donde se realizan conjuntamente las actividades de comercio al por mayor y comercio al por menor, no obstante existir definiciones para distinguir tales actividades. Ello ha dado lugar a la inclusión del comercio mixto en los cuestionarios censales, como una tercera actividad. Desde luego, la clasificación separada de los establecimientos de actividad mixta no afecta los resultados censales si para éstos se obtienen también, datos sobre el monto de ventas efectuadas al por mayor y al por menor.

162. Los cuestionarios examinados no indican, en su mayoría, los límites empleados para determinar las unidades que deben ser incluídas en el censo de conformidad con el tamaño de los establecimientos. La tendencia general parece inclinarse hacia la enumeración de todos los establecimientos sin distinción de tamaño.

La unidad estadística

163. Se ha indicado en párrafos anteriores como algunas naciones que levantaron censos o encuestas industriales utilizaron el establecimiento como unidad básica y otras la empresa, especialmente para investigar temas relacionados con aspectos financieros.

164. Varias soluciones pueden ser consideradas, dependiendo la aceptación de cualquiera de ellas del estudio de las condiciones nacionales en que se desenvuelven las actividades y de los sistemas contables en uso. Entre ellas, las principales son las siguientes:

a. Adopción del establecimiento como unidad informante única para las actividades manufactureras y de comercio, principalmente en aquellas naciones en donde las empresas de unidades múltiples no tienen la importancia que en los países más industrializados;

b. Adopción de la empresa como unidad informante única para:

- (1) Las actividades de minería y construcción, en vista de que puede ser la más adecuada en la práctica.
- (2) Las actividades de producción, transformación y distribución de electricidad (cada una de las cuales puede comprender uno o varios establecimientos si se atiende a su ubicación) por la dificultad de obtener informaciones separadas.
- (3) Adopción de una doble unidad informante, especialmente en el censo de manufacturas, la empresa para la obtención de informaciones sobre aspectos financieros y de estructura y el establecimiento para las informaciones acerca de la actividad (ocupación, consumo, producción, etc.).

Frecuencia y períodos de referencia

165. La estructura del sector industrial es, por lo general, sensible a cambios solamente a mediano o largo plazo; sin embargo, en algunas naciones americanas en rápido proceso de industrialización, tales cambios se efectúan a corto plazo. Ello justifica la realización de los censos, como en algunos casos se ha hecho,

cada uno, dos o cinco años. Por tanto, se considera adecuada la recomendación aprobada por COINS en su V Sesión, la cual establece que "... las investigaciones censales predominantemente económicas sean desarrolladas en o alrededor de los años terminados en tres y ocho, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Ad Hoc que formuló el Plan Provisional para el Censo de América de 1960"; aun cuando, para algunas naciones, esta decisión implica problemas de difícil solución; por otra parte, la fijación de un ciclo censal no excluye la necesidad de que a intervalos más cortos y de acuerdo a las necesidades y recursos disponibles, se realicen otras encuestas de menor alcance a fin de completar el marco de información que se requiere.

166. Parece oportuno además, señalar la conveniencia de adoptar un criterio respecto a si el censo debe ser conocido por el año en que fue ejecutado o, lo que parece más aconsejado, por el año de referencia de las informaciones de la actividad (producción, ventas, consumo, etc.).

Aplicabilidad de los temas recomendados

167. Sería prematuro emitir opinión evaluando la aplicabilidad de las recomendaciones. Sin embargo, se observa que: (a) En algunas de las naciones consideradas existe la tendencia---posiblemente resultante de la falta de experiencia---a utilizar textualmente las listas de temas recomendados internacionalmente sin considerar si son o no aplicables a las condiciones respectivas; (b) las naciones que realizaron más de un censo en el período 1949-58 introdujeron en los cuestionarios más recientes cambios substanciales, en un esfuerzo por adaptar las recomendaciones a las condiciones peculiares de sus actividades económicas.

168. Sería conveniente que las Oficinas Nacionales de Estadística, consideraran que las recomendaciones internacionales se basan en los métodos y prácticas de los países y, en consecuencia, su aplicación por una determinada nación puede requerir algunos ajustes.

169. En lo que respecta al censo de manufacturas, se observa que, entre otras, requieren mayor aclaración las recomendaciones sobre: (a) La capacidad de la

maquinaria y del equipo instalados, distintos del de producción de energía, en vista de que no podrá solicitarse provechosamente esas informaciones hasta tanto se cuente con adecuadas definiciones de los tipos de maquinaria básicos para cada grupo industrial o para los más importantes en cada nación y mientras no sea explicado satisfactoriamente cual es el mejor indicador de la capacidad de esa maquinaria o equipo dentro de cada categoría; (b) el valor agregado por la reventa de artículos aun cuando este dato puede ser importante para las naciones más industrializadas, para las restantes habría que conocer hasta qué punto la práctica de comprar artículos para venderlos sin transformación es común entre los establecimientos industriales y si el volumen de esas transacciones justificaría la inclusión de preguntas sobre compras, existencias y ventas en los cuestionarios censales; además, y asumiendo que la importancia de estas transacciones justifique su inclusión, habría que determinar si sólo deben considerarse los materiales y artículos que "no se suelen consumir normalmente en el establecimiento y que se compran con el exclusivo fin de revenderlos," o sería necesario extender el concepto abarcando las materias primas y materiales que los establecimientos industriales hayan vendido sin transformación durante el año, en cuyo caso es posible que los informantes no estén en posibilidad de proporcionar datos de existencias de esta clase de materiales, en atención a que las ventas que puedan realizarse en el futuro se deban a razones especulativas circunstanciales, difíciles de ser previstas con anticipación; (c) el tratamiento dado a los "trabajadores en su propio domicilio" en los censos o encuestas de las naciones americanas debido, entre otros problemas, a que estos trabajadores ejecutan tareas para más de un establecimiento y por ello la posibilidad de que sean contados más de una vez, unida a la intervención de otros miembros de su familia en la tarea que realiza en su domicilio, está demostrando la poca representatividad de este dato; (d) la distorsión que los pagos a estos trabajadores, si se los considera como salarios, podría ocasionar sobre cualquier dato derivado (salarios promedios, salarios por unidad de producto, etc.); y (e) la obtención por medio de encuestas o censos industriales, de información sobre los subsidios

recibidos o los impuestos, de consumo, u otros gravámenes indirectos, pagados por las unidades incluídas, puede ser más práctico hacerlo mediante investigaciones especiales encaminadas a ese fin o, cuando existan facilidades o registros adecuados, en las propias fuentes oficiales.

170. Con referencia al campo del comercio, cabe destacar que algunos temas recomendados, tales como inversiones durante el año y cuentas por cobrar, no han sido investigados por algunas naciones, posiblemente debido a la limitada experiencia lograda, pues la mayoría de las naciones realizaron censos de comercio en la última década por primera vez. Igualmente, se nota un marcado énfasis en la investigación de datos relativos a la estructura del establecimiento, en tanto que se manifiesta atención menor en la obtención de datos para la clasificación de las ventas según (a) clase de mercaderías; (b) clase de cliente; y (c) forma de pago.

Terminología

171. Otro aspecto importante que se desprende del examen de los censos o encuestas realizadas por las naciones americanas es el de la necesidad de uniformar la terminología empleada, a fin de, sin perjuicio del empleo de palabras de uso corriente con las que estén familiarizados los informantes, conformarla mejor con ciertos conceptos, especialmente con aquéllos usados para fines de comparabilidad internacional. Sería provechoso, por ejemplo que las expresiones "censo manufacturero," "censo industrial" y "censos económicos" fuesen usadas con la significación que se les ha dado anteriormente; que la expresión "personal ocupado" indicara todo el personal que trabaja para la unidad, sea dentro o fuera del local, cualquiera que sea su categoría y reciba o nó remuneración fija; que "personal empleado" o simplemente "empleados," designara a aquella parte del personal que recibe un sueldo o salario fijo, etc.

Definiciones

172. El estudio de las definiciones nacionales aplicadas a los diversos temas y el examen de sus posibles discrepancias respecto a las sugeridas en las recomendaciones contribuiría al conocimiento del progreso y experiencias alcanzado por las naciones en la aplicación de dichas recomendaciones. No obstante reconocer este

hecho, no fue posible incluirlo en el presente documento, debido a la insuficiencia de información contenida en los cuestionarios y a la circunstancia de no disponer de todo el material de referencia necesario. Sería conveniente su realización en el futuro, incluyendo como parte de él el análisis de las publicaciones de resultados censales nacionales.

173. Finalmente, se espera que tanto la descripción detallada de los temas investigados por las naciones, que se hace en los capítulos correspondientes, como los cuadros del anexo, puedan constituir un punto de apoyo de las "Bases para la formulación de recomendaciones para los censos económicos" que se presentan a la consideración de la VII Sesión de la Subcomisión de COINS para Censos.

Lista de los Cuadros AnexosPáginaTemas recomendados

Cuadro 1. Censos Industriales	41
Cuadro 2. Censos Comerciales y de Servicios	45

Censos realizados por las naciones americanas

Cuadro 3. Censos económicos realizados, 1949-1958	48
---	----

Temas investigados por las naciones americanas en los últimos censos realizadosCenso de manufactura

Cuadro 4. Características generales de los establecimientos	49
Cuadro 5. Características de las categorías del personal ocupado, en un período determinado	50
Cuadro 6. Personal ocupado en varios períodos durante el año y horas-hombre trabajadas	51
Cuadro 7. Sueldos y salarios pagados durante el año y durante un período	52
Cuadro 8. Potencia del equipo instalado para la producción de energía	53
Cuadro 9. Capital invertido y valor de las inversiones y ventas de bienes del activo fijo, durante el año	54
Cuadro 10. Valor de las existencias al principio y al fin del año	55
Cuadro 11. Consumo de electricidad durante el año	56
Cuadro 12. Valor de los bienes consumidos (o recibidos) y pagos por servicios obtenidos, durante el año	57
Cuadro 13. Valor de los bienes producidos (o despachados) e ingresos por servicios prestados, durante el año	58

Censo de construcción

Cuadro 14. Características de la empresa	59
Cuadro 15. Características del personal ocupado	60
Cuadro 16. Personal ocupado en varios períodos y sueldos y salarios pagados	61
Cuadro 17. Existencias e inversiones	62
Cuadro 18. Materiales consumidos y pagos por trabajos y servicios recibidos	63
Cuadro 19. Construcciones realizadas e ingresos por servicios prestados	64

Censo de electricidad

Cuadro 20. Características de las unidades informantes	65
Cuadro 21. Personal ocupado y horas-hombre trabajadas	66
Cuadro 22. Sueldos, salarios y prestaciones sociales pagadas al personal durante el año	67

Censo de electricidad--cont.

Página

Cuadro 23.	Capital, inversiones y ventas del activo fijo y existencias	68
Cuadro 24.	Equipo instalado para la producción de electricidad.....	69
Cuadro 25.	Equipo instalado para la transmisión y distribución de electricidad	70
Cuadro 26.	Valor de los gastos realizados durante el año	71
Cuadro 27.	Producción y distribución de electricidad durante el año ...	72
Cuadro 28.	Valor de los ingresos durante el año	73

Censo de comercio y servicios

Cuadro 29.	Características de los establecimientos	74
Cuadro 30.	Personal ocupado	75
Cuadro 31.	Sueldos y salarios pagados	76
Cuadro 32.	Capital invertido y valor de las inversiones y ventas de bienes del activo fijo, durante el año	77
Cuadro 33.	Existencias, cuentas por cobrar, compras, gastos y vehículos	78
Cuadro 34.	Valor de las ventas	79

Temas recomendadosCUADRO NO. 1

CENSOS INDUSTRIALES: 1950-1960

X Temas recomendados
I Temas propuestos

Clases de temas	III COTA- 1950 (a)	VI CENU (b)	II COINS (c)	Oficina de Estadística Naciones Unidas				IASI 4126b (h)
				M-7 (d)	F-4 (e)	M-17 Rev.1 (f)	M-17 Rev.1 Add.1 (g)	
<u>Número de establecimientos</u>	X	X	X	X	X	X	X	I
<u>Características:</u>								
1. Actividad (CIIU)	X	X	X	X	X	X	X	I 1/
2. Organización jurídica	X				X			I 1/
3. Organización económica					X	X		I 1/
4. Tamaño:								
a. Según número de empleados		X		X				
b. Según número de ocupados						X	X	I
c. Según valores de producción		X		X				
5. Ubicación	X				X	X		
6. Fecha de fundación	X2/							
<u>Personal ocupado</u>								
<u>En un período:</u>								
1. Propietarios, socios activos, etc. ...	X3/	X4/		X	X4/	X4/	X	I
2. Trabajadores familiares sin remun. ...	X3/			X	X4/	X4/	X	I
3. Trabajadores en su propio domicilio ..	X			X	X4/	X5/	X5/	I
4. Empleados			X				X	I
a. Operarios u obreros	X4/	X4/		X4/	X4/	X4,6/		I 1/
b. Administrativos, técnicos, etc..	X3/	X4/		X4/	X4/	X4/		I 1/
<u>En varios períodos:</u>								
1. Total de ocupados		X						
2. Total de empleados				X	X	X	X	I 1/
a. Operarios u obreros						X		
<u>Horas-hombre trabajadas</u>								
1. Total		X		X	X7/			
2. Trabajadas por operarios u obreros ...	X8/				X7/	X7/		I 1,2/
<u>Sueldos y salarios pagados</u>								
<u>Durante el año:</u>			X					
1. A propietarios, socios y directores ..	X3/							
2. A trabajadores en su domicilio					X	X5/	X5/	
3. A empleados:							X	
a. Operarios u obreros	X4/	X		X	X	X		I 1/
b. Administrativos, técnicos, etc..	X3/	X		X	X	X		I 1/

a. IASI, III Sesión de COTA, Enero de 1950.

b. NU, VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística, Mayo de 1951.

c. IASI, II Sesión de COINS, Octubre de 1952.

d. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Julio de 1953.

e. NU, Oficina de Estadística, Estudios de Métodos, Serie F, No. 4, Octubre de 1953.

f. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev.1, 1960.

g. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev.1, Add. 1, 1960.

h. IASI, "Bases para la Formulación de Recomendaciones para los Censos Económicos," Doc. 4126, Agosto de 1960.

Véanse las notas al final del cuadro.

Temas recomendadosCUADRO No. 1--cont.

CENSOS INDUSTRIALES: 1950-1960

X Temas recomendados

I Temas propuestos

Clases de temas	III COTA- 1950 (a)	VI CENU (b)	II COINS (c)	Oficina de Estadística Naciones Unidas				IASI 4126b (h)
				M-7 (d)	F-4 (e)	M-17 Rev.1 (f)	M-17 Rev.1 Add.1 (g)	
<u>Sueldos y salarios pagados--cont.</u>								
Durante un período:								
1. A empleados								I-1/ I-1/
a. Operarios u obreros								
b. Administrativos, técnicos, etc..								
<u>Potencia del equipo instalado para la producción de energía</u>								
1. Motores primarios aplic. a máquinas ..	x10/	x10/		x10/	x10/	X	X	I I-1/ I-1/ I-1/
a. Maquinas y turbinas a vapor	x10/							
b. Motores de combustión interna ..	x10/							
c. Ruedas y turbinas hidráulicas ..	x10/							
2. Motores primarios acoplados a generadores:	x10/	x10/		x10/	x10/	X	X	I I-1/ I-1/ I-1/
a. Máquinas y turbinas a vapor	x10/							
b. Motores de combustión interna ..	x10/							
c. Ruedas y turbinas hidráulicas ..	x10/							
3. Motores eléctricos:								
a. Movidos por energía comprada ...	x10/	X		X	X	X	X	I
b. Movidos por energía propia	x10/	X		X	X	X	X	I
4. Generadores eléctricos:								
a. De corriente continua	X							
b. De corriente alterna	X							
<u>Maquinaria instalada en una fecha</u>		X		X	X			
<u>Valor de las inversiones durante el año</u>	X							
1. En bienes del activo fijo, nuevos: ...		X		X				
a. Maquinaria y equipo					X	x11/	x11/	I
b. Edificios, mejoras en terrenos, etc.					X	x11/	x11/	I
2. En bienes del activo fijo, usados: ...		X		X				
a. Maquinaria y equipo					X	X	X	I
b. Edificios, mejoras en terrenos, etc.					X	X	X	I
c. Terrenos					X	12/	12/	12/

a. IASI, III Sesión de COTA, Enero de 1950.

b. NU, VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística, Mayo de 1951.

c. IASI, II Sesión de COINS, Octubre de 1952.

d. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Julio de 1953.

e. NU, Oficina de Estadística, Estudios de Métodos, Serie F, No. 4, Octubre de 1953.

f. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1, 1960.

g. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1, Add. 1, 1960.

h. IASI, "Bases para la Formulación de Recomendaciones para los Censos Económicos," Doc. 4126, Agosto de 1960.

Véanse las notas al final del cuadro.

Temas recomendados

CUADRO No. 1--cont.

CENSOS INDUSTRIALES: 1950-1960

X Temas recomendados

I Temas propuestos

Clases de temas	III COTA- 1950	VI CENU	II COINS	Oficina de Estadística Naciones Unidas				IASI 4126b
				M-7	F-4	M-17 Rev.1	M-17 Rev.1 Add.1	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
<u>Valor de las inversiones durante el año--cont.</u>								
3. Costo del activo fijo producido por cuenta propia.								
a. Maquinaria y equipo					X			I
b. Edificios, mejoras en terrenos, etc.					X			I
4. Valor de las ventas de activos fijos .		X		X				
a. Maquinaria y equipo					X	X	X	I
b. Edificios, mejoras en terrenos, etc.					X	X	X	I
c. Terrenos					X	12/	12/	12/
<u>Capital invertido a una fecha</u>	X							
<u>Valor de las existencias al principio y fin del año.</u>								
1. Materias primas, combustibles y mat. .	X	X		X	X	X	X	I
2. Artículos en proceso de elaboración ..				X	X	X	X	I
3. Productos terminados	X	X		X	X	X	X	I
<u>Bienes consumidos (o recibidos) y pagos por servicios obtenidos</u>								
1. Valor de las materias primas y materiales	X	X		X	X	X	X	I
2. Valor y cantidad de las principales ..		X		X	X	X		12/
3. Valor de los embalajes, envases, etc..	X							
4. Valor de los combustibles	X	X		X	X	X	X	I
5. Valor y cantidad de los principales ..	X	X		X	X	X	X	I
6. Pagos por trabajos de carácter in- dustrial	X				X	X	X	I
7. Valor de los trabajos de reparación y mantenimiento						X		12/
8. Valor de los artículos vendidos sin elaboración						X	X	I
<u>Electricidad consumida</u>								
1. Valor y cantidad de elec. comprada ...	X				X	X	X	I
2. Cantidad de electricidad generada	X				X	X	X	I
3. Valor y cantidad de elec. vendida					12/	X	X	I

a. IASI, III Sesión de COTA, Enero de 1950.

b. NU, VI Período de Sesiones de la Comisión de Estadística, Mayo de 1951.

c. IASI, II Sesión de COINS, Octubre de 1952.

d. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Julio de 1953.

e. NU, Oficina de Estadística, Estudios de Métodos, Serie F, No. 4, Octubre de 1953.

f. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1, 1960.

g. NU, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17, Rev. 1, Add. 1, 1960.

h. IASI, "Bases para la Formulación de Recomendaciones para los Censos Económicos," Doc. 4126, Agosto de 1960.

Véanse las notas al final del cuadro.

Temas recomendados

CUADRO No. 1--cont.

CENSOS INDUSTRIALES: 1950-1960

X Temas recomendados

I Temas propuestos

Clases de temas	III COTA- 1950 (a)	VI CISNU (b)	II COINS (c)	Oficina de Estadística Naciones Unidas				IASI 4126b (h)
				M-7 (d)	F-4 (e)	M-17 Rev.1 (f)	M-17 Rev.1 Add.1 (g)	
<u>Bienes producidos (o despachados) e</u> <u>ingresos por servicios prestados.....</u>		X		X				
1. Valor de los artículos producidos	X		X		X	X	X	I
2. Valor y cantidad de los principales ..		X		X	X	X	X	I
3. Valor de los trabajos y servicios prestados					X	X	X	I
a. Reparaciones y mantenimiento ...					X			
b. Construcciones					X			
c. Investigaciones y desarrollo ...					X			
4. Artículos vendidos sin transformación.					X	X	X	I
<u>Valor agregado</u>	X	X		X	X	X	X	I

- 1/ Temas del Programa ampliado.
- 2/ Fue sugerido en la II Sesión de COTA y eliminado en la III.
- 3/ Por sexo.
- 4/ Por sexo y separadamente jóvenes y adultos.
- 5/ Tema opcional.
- 6/ Categorías especiales para las actividades de construcción, minería y producción de electricidad.
- 7/ Dato para todo el año.
- 8/ No se pidió expresamente este tema, sino el número de turnos cada 24 horas y la duración de cada uno en la semana anterior al levantamiento del censo, con la indicación de que tales datos deben obtenerse "en caso de que no sea posible indagar directamente el número de operarios-hora."
- 9/ Se sugiere obtener el dato para una semana en cada trimestre.
- 10/ Distinguiendo en uso y en reserva.
- 11/ Incluye producción por cuenta propia.
- 12/ Incluido en "Edificios, mejoras en terrenos, etc."
- 13/ Sólo valor.

Temas recomendadosCUADRO NO. 2

CENSOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS: 1950-1960

x Tema recomendado

I Tema propuesto

Clase de temas	De primera prioridad			De segunda prioridad			IASI Doc. 4126 1/
	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M, 26	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M, 26	
<u>Características del establecimiento</u>							
1. Identificación	x	x					
2. Localización	x	x	x				
3. Organización jurídica	x	x	x				I
4. Actividad	x	x	x				I
5. Clase de comercio	x	x	x				I
6. Organización económica		x	x				I
7. Modalidad de operación			x				I 1/
<u>Personal ocupado</u>							
1. Administradores, propietarios, socios y directores efectivos			x				I
a. Por sexo	x	x				x	
b. Jóvenes y adultos						x	
2. Familiares no remunerados			x				I
a. Por sexo	x	x				x	
b. Jóvenes y adultos						x	
3. Empleados							
a. Total (un período)			x				I
(i) Por sexo						x	
(ii) Jóvenes y adultos						x	
b. Totales para diversos períodos durante el año			x				I
c. Vendedores (por sexo, jóvenes y adultos)	x	x					
d. Los demás (por sexo)	x	x					
e. Distinguiendo los de jornada completa y parcial			x				
<u>Sueldos y salarios pagados</u>							
1. Durante el año							
a. Total			x				
b. A propietarios, directores, etc.	x	x					
c. A empleados							I
(i) Vendedores	x	x					
(ii) Los demás	x	x					
(iii) Separadamente a los de jornada completa y parcial						x	

Véanse las notas al final del cuadro.

Temas recomendadosCUADRO NO. 2--cont.

CENSOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS: 1950-1960

x Tema recomendado
I Tema propuesto

Clase de temas	De primera prioridad			De segunda prioridad			IASI Doc. 4126 1/
	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M. 26	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M. 26	
<u>Sueldos y salarios pagados (cont.)</u>							
d. Prestaciones sociales		x					
2. Durante el período único usado para el cómputo del personal ocupado							I
a. A empleados separadamente para los de jornada completa y parcial			x				
<u>Valor de las compras de mercaderías para la venta durante el año</u>			x				I 1/
<u>Gastos diversos</u>							
1. Total	x	x					I 1/
2. Alquileres		x					
3. Propaganda		x					
4. Intereses pagados		x					
5. Otros		x					
<u>Existencias de mercaderías</u>							
1. Al principio del año		x	x	x			I 2/
2. Al final del año		x	x	x			I
3. Separadamente las mercaderías en consignación				x			
<u>Activo fijo</u>							
1. Capitales invertidos							
a. Inmuebles				x	x		
b. Vehículos y animales				x	x		
c. Máquinas e instalaciones directamente utilizadas en la explotación				x	x		
2. Adquisiciones durante el año de bienes del activo fijo clasificados por nuevos y usados, por maquinaria, enseres y equipo, equipo de transporte, edificios y otras construcciones y terrenos						x	I 2/
3. Ventas durante el año de bienes del activo fijo clasificados por maquinaria, ense- res y equipo, equipo de transporte, edi- ficios y otras construcciones y terrenos.						x	I 2/
<u>Ventas de bienes y servicios durante el año</u>							
1. Valor total	x	x	x				I
2. Por cuenta propia o en consignación		x	x				
3. Por categoría de cliente		x				x	I
4. Distinguiendo ventas de bienes y ventas de servicios			x				I

Véanse los notas al final del cuadro.

Temas recomendadosCUADRO NO. 2—cont.

CENSOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS: 1950-1960

x Tema recomendado
I Tema propuesto

Clase de temas	De primera prioridad			De segunda prioridad			IASI Doc. 4126 1/
	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M. 26	COTA-1950 II Sesión	COTA-1950 III Sesión	OENU Serie M. 26	
<u>Ventas de bienes y ... (cont.)</u>							
5. Ventas de servicios por ramo de actividad						x	I
6. Ventas por clases de mercaderías						x	
7. Ventas por forma de pago						x	I
<u>Impuestos directos sobre las ventas, pagados durante el año</u>	x						
<u>Valor de las cuentas por cobrar al terminar el año</u>			x				I 1/

1/ Temas sugeridos sólo para el comercio al por mayor.

2/ Temas optativos para el comercio al por menor y servicios.

Censos realizados por las
naciones americanas

CUADRO NO. 3

CENSOS ECONOMICOS REALIZADOS: 1949- 1958

Naciones	Período de Referencia del Censo de la Clase Indicada						
	Minería	Manufactura	Construcción	Electricidad	Comercio	Transporte	Servicios
Argentina	1950 1953 1957*	1950 1953 1957*	 1953*	1950 1953 1957*	 1953* 1957	 1957 1/	1950 1953*
Bolivia							
Brasil	1949*	1949*	1949*	1949*	1949*	1949	1949*
Canadá	1958* 2/	1958* 2/	1958* 2/	1958 2/	1951*	1955 2/	1951*
Colombia	1953*	1953*		1953*	1954*	1955 3/	1954*
Costa Rica	1950-51 1956-57*	1950-51 1956-57*			1950-51 1956-57*		
Cuba							
Chile		1957*					
Ecuador	1955*	1955*		1954 4/			
El Salvador	1951 1956*	1951 1956*	1951*	1951 1956	1951 1956*		1951 1956*
Estados Unidos	1954 1958*	1954 1958*		1954	1954 1958*		1954 1958*
Guatemala	1953 1958*	1953 1958*		1953 1958	 1958*	1951	1953
Haití							
Honduras	1953 5/ 1957*	1953 5/ 1957*	 1957	1953 5/ 1957*	 1957*		
México	1950 1955*	1950 1955*	1950 1955	1950 1955*	 1955*	1950 1955	1950 1955*
Nicaragua	1953*	1953*		1953	1953*		
Panamá		1958* 6/		1956 6/			
Paraguay		1955*	1955*	1955*		1956, Ene-Jun	
Perú		1955* 7/					
República Dominicana .		1954-55*			1954-55*		1954-55*
Uruguay							
Venezuela	1953*	1953*	1953*	1953	1953*	1953	1953*

1/ Transporte marítimo.

2/ Censos y encuestas anuales.

3/ Encuesta de transporte por carretera.

4/ Encuesta realizada por la Junta de Planificación.

5/ Encuestas anuales iniciadas a partir de 1953 por la Dirección General de Estadística.

6/ Encuestas anuales a partir de 1955.

7/ Encuestas anuales del Ministerio de Fomento y OO.PP.

Nota: Los años anotados corresponden al período de referencia de los datos de producción o ventas; el asterisco * indica el censo o encuesta que fué considerado en el estudio.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 4

CENSO DE MANUFACTURA: CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Ubicación	Constitución jurídica	Organización económica	Fecha de fundación	Nacionalidad
Argentina	x	x	-	x	-
Brasil	x	x	x	x	-
Canadá	x	x	-	-	-
Colombia	x	x	x	x	x
Costa Rica	x	x	-	x	-
Chile	x	x	x	-	-
Ecuador	x	x	x	x	x
El Salvador	x	x	x	x	-
Estados Unidos	x	x	x	-	-
Guatemala	x	x	x	x	-
Honduras	x	x	x	-	-
México	x	-	-	-	-
Nicaragua	x	x	x	-	x ^{1/}
Panamá	-	-	-	-	-
Paraguay	x	x	x	x	x
Perú	x	-	-	-	-
República Dominicana	x	x	x	x	x ^{1/}
Venezuela	x	x	x	x	-

1/ Sólo para empresas individuales.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 5

CENSO DE MANUFACTURA: CARACTERISTICAS DE LAS CATEGORIAS DEL
 PERSONAL OCUPADO, EN UN PERIODO DETERMINADO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Propietarios, socios activos y trabajadores por cuenta propia		Trabajadores familiares no remunerados		Trabajadores en su propio domicilio		Empleados				
	Por sexo	Grupos de edad	Por sexo	Grupos de edad	Por sexo	Grupos de edad	Operarios u obreros		Administrativos, técnicos, etc.		Por categorías
							Por sexo	Grupos de edad	Por sexo	Grupos de edad	
Argentina ^{1/}	x	2/	x	2/	-	-	x	2/	x	2/	x
Brasil	x	-	x	-	-	-	x	x	x	-	x
Canadá	x	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-
Colombia	x	-	x	-	x	-	x	-	x	-	-
Costa Rica	x	x	x	x	2/	2/	x	x	x	x	x
Chile	x	-	x	-	x	-	x	-	x	-	-
Ecuador	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-
El Salvador	x	-	x	-	x	-	x	-	x	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-
Guatemala	x	-	x	-	x	-	x	-	x	-	x
Honduras	x	-	-	-	x	-	x	-	x	-	x
México	5/	5/	-	-	-	-	x	-	x	-	-
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Panamá	x	-	6/	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguay	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-
Perú ^{1/}	x	-	x	-	x	x	x	-	x	-	-
República Dominicana ^{1/}	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	6/	6/	-	-	x	x	x	x	x

^{1/} Distinción entre nacionales y extranjeros.

^{2/} Sólo para el total.

^{3/} Incluidos en operarios u obreros.

^{4/} Sólo total.

^{5/} Incluidos en empleados administrativos.

^{6/} Incluidos en propietarios, etc.

^{7/} Incluye trabajadores a destajo.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 6

**CENSO DE MANUFACTURA: PERSONAL OCUPADO EN VARIOS PERIODOS
DURANTE EL AÑO Y HORAS-HOMBRE TRABAJADAS**

x Investigado
- No investigado

Naciones	Personal empleado en varios periodos			Horas-hombre trabajadas por los operarios u obreros	
	Operarios u obreros		Administrativos, técnicos, etc.	Total durante el año	En uno o varios periodos
	Total	Por sexo	Total		
Argentina	-	x	-	x	-
Brasil	x	-	-	x	x
Canadá	-	x	-	x	x
Colombia	-	-	-	x	-
Costa Rica	x ^{1/}	-	x	x	x
Chile	x	-	x	-	x
Ecuador	-	x	-	x	-
El Salvador	x	-	x	-	x
Estados Unidos .	x	-	-	x	x
Guatemala	x	-	-	-	x
Honduras	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	x	x	-	x
Panamá	x	-	x	x	x
Paraguay	-	-	-	-	x
Perú	x	x	-	x	-
Rep. Dominicana .	x	-	2/	-	-
Venezuela	-	-	-	-	x

^{1/} Incluidos trabajadores en su domicilio.

^{2/} Incluidos en total de operarios u obreros.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 7

CENSO DE MANUFACTURA: SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DURANTE
EL AÑO Y DURANTE UN PERIODO

x Investigado
- No investigado

Naciones	Pagados durante el año			Prestaciones sociales pagadas durante el año	Pagados durante un período		
	A trabajado- dores en su propio domicilio	A empleados			A trabajado- res en su propio domicilio	A empleados	
		Operarios u obreros	Administrativos, técnicos, etc.			Operarios u obreros	Administrativos, técnicos, etc.
Argentina	x	x	x	-	-	-	-
Brasil	x	x	x	x	-	-	-
Canadá	x	x	x	-	-	-	-
Colombia	x	x	x	x	-	-	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	x ^{1/}	x
Chile	x	x	x	x	-	-	-
Ecuador	x	x	x	x	-	-	-
El Salvador ...	x	x	x	-	-	-	-
Estados Unidos	-	x	x	-	-	-	-
Guatemala	x	x	x	-	x	x	x
Honduras	x	x	x	-	-	-	-
México	-	x	x	x	-	-	-
Nicaragua	x	x	x	-	-	-	-
Panamá	-	x	x	x	-	-	-
Paraguay	x ^{2/}	x	x	x	x ^{2/}	x	x
Perú	x	x	x	-	-	-	-
Rep. Dominicana	x	x	x	x	-	-	-
Venezuela	-	x	x	x	-	-	-

^{1/} Incluye pagos a trabajadores a domicilio.

^{2/} Incluye pagos a trabajadores a destajo.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 8

CENSO DE MANUFACTURA: POTENCIA DEL EQUIPO INSTALADO
 PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Motores primarios			Motores eléctricos			Generadores		
	Aplicados a máquinas y a generadores	Por clase	En uso y en reserva	Total	Movidos por electricidad comprada o generada	En uso y en reserva	Total	De corriente continua o alterna	En uso y en reserva
Argentina	x	x	-	x	-	-	-	x	-
Brasil	x	x	x	-	x	x	-	x	x
Canadá	x	x	-	x	-	-	-	-	-
Colombia	x	x	x	-	-	x	-	-	-
Costa Rica	x	x	x	-	-	x	-	x	x
Chile	-	x ^{1/}	-	x	-	-	x	-	-
Ecuador	x	x	x	-	x	x	-	x	x
El Salvador	x	x	x	-	-	x	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	x	x	-	x	-	-	x	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-	x	-	-
México	-	x	-	x	-	-	-	-	-
Nicaragua	x	x	x	-	-	x	-	x	x
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguay	x	x	x	-	-	x	-	-	-
Perú	x	x	-	x	-	-	x	-	-
República Dominicana	x	x	x	-	-	x	-	x	x
Venezuela	x	x	x	-	x	x	-	-	-

1/ Sólo motores primarios aplicados a máquinas.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 9

CENSO DE MANUFACTURA: CAPITAL INVERTIDO Y VALOR DE LAS INVERSIONES
Y VENTAS DE BIENES DEL ACTIVO FIJO, DURANTE EL AÑO

x Investigado
- No investigado

Naciones	Capital invertido a una fecha		Inversiones durante el año			Producción por cuenta propia	Ventas	
	Total	Por clase de activos	Total	Nuevos y usados	Clase de bienes	(Clase de bienes)	Total	Clase de bienes
Argentina	-	x	-	-	x	-	-	x
Brasil	x	x	x	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	x	x	-	x	-
Costa Rica	-	x	-	x	x	-	-	x
Chile	-	x	-	x	x	x	-	x
Ecuador	-	-	-	x	x	-	-	x
El Salvador	-	-	x	x	x	-	-	-
Estados Unidos ...	-	-	x	x	x	-	-	-
Guatemala	x	-	x	x	x	-	x	-
Honduras	-	x	-	-	x	-	-	-
México	x	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	x	x	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	x	x	x	-	x	x
Paraguay	x	x	x	x	x	-	x	-
Perú	x	x	x	-	x	-	x	x
Rep. Dominicana ..	x ^{1/}	x ^{1/}	-	-	-	-	-	-
Venezuela	x	x	-	x	x	-	-	x

1/ No se indica el período de referencia.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 10

CENSO DE MANUFACTURA: VALOR DE LAS EXISTENCIAS
AL PRINCIPIO Y AL FIN DEL AÑO

x Investigado
- No investigado

Naciones	Materias primas, materiales, etc.	Artículos en proceso de fabricación	Productos terminados	Combustibles y lubricantes	Artículos que se venden sin transformación
Argentina	x	1/	x	x	-
Brasil	x	x ^{2/}	x	x	-
Canadá	x	x	x	3/	x
Colombia	x	x	x	3/	-
Costa Rica	x	x	x	3/	-
Chile	x	x	x	3/	-
Ecuador	x	x	x	3/	-
El Salvador ...	x	x	x	x	-
Estados Unidos .	x	x	x	3/	-
Guatemala	x	x	x	3/	-
Honduras	x	3/	3/	3/	-
México	x	x	x	3/	-
Nicaragua	x	3/	3/	3/	-
Panamá	x	x	x	3/	-
Paraguay	x	x	x	3/	-
Perú	x	x	x	x	-
Rep. Dominicana	x	x	x	3/	-
Venezuela	x	3/	x	3/	-

1/ Incluido en productos terminados.

2/ Sólo al final del año.

3/ Incluido en materias primas.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 11

CENSO DE MANUFACTURA: CONSUMO DE ELECTRICIDAD DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Electricidad comprada		Electricidad generada	Electricidad vendida	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Cantidad	Valor
Argentina	x	x	x	-	-
Brasil	x	x	x	-	-
Canadá	x	x	x ^{1/}	x	x
Colombia	x	x	x	x	x
Costa Rica	x	x	x	-	x
Chile	x	x	x	x	x
Ecuador	x	x	x	x	x
El Salvador	x	x	x	-	-
Estados Unidos	x	x	x	x	-
Guatemala	x	x	x	-	-
Honduras	x	x	x	x	x
México	x	x	x	-	-
Nicaragua	x	x	x	-	-
Panamá	x	x	-	-	-
Paraguay	x	x	x	x	x
Perú	x	x	x	x	x
República Dominicana	x	x	x	x	x
Venezuela	-	x	-	-	-

1/ Distinguiendo hidroeléctrica y termoeléctrica.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 12

CENSO DE MANUFACTURA: VALOR DE LOS BIENES CONSUMIDOS (O RECIBIDOS)
Y PAGOS POR SERVICIOS OBTENIDOS, DURANTE EL AÑO

x Investigado
- No investigado

Naciones	Materias primas y materiales			Combustibles y lubricantes		Artículos que se venden sin elaboración	Pagos a terceros por trabajos industriales	Gastos de reparación y mantenimiento	Otros
	Valor total	Nacionales e importados	Valor y cantidad de las principales	Valor total	Valor y cantidad de los principales				
Argentina	x	x	x	x	x	-	x	-	-
Brasil	x	-	x	x	x	-	x	-	x
Canadá	x	-	x	x	x	x	x	x	x
Colombia	x	x	x	x	x	-	x	x	x
Costa Rica	x	1/	x	-	x	-	-	-	-
Chile	x	1/	x	x	x	x	x	x	-
Ecuador	x	x	x	x	x	-	-	-	-
El Salvador	x	x	x	x	x	-	-	-	-
Estados Unidos	x	-	-	x	-	x	x	-	-
Guatemala	x	x	x	x	x	-	x	-	-
Honduras	x	x	x	x	x	-	-	-	x
México	x	-	x	x	-	-	x	-	x
Nicaragua	x	x	x	-	x	-	-	x	x
Panamá	-	-	x	-	x	x	-	-	x
Paraguay	x	x	x	x	x	-	x	x	x
Perú	x	x	x	x	x	x	x	x	x
República Dominicana ...	x	x	x	x	x	-	x	x	x
Venezuela	x	x2/	x2/	x	x2/	-	x	-	x

1/ Porcentaje de materias primas nacionales.

2/ Sólo cantidades.

3/ Sólo valor.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 13

CENSO DE MANUFACTURA: VALOR DE LOS BIENES PRODUCIDOS (O DESPACHADOS)
 E INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS, DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Bienes producidos (o expedidos)		Ingresos por trabajos realizados para terceros	Valor de las ventas de artículos sin elaboración	Ingresos por trabajos de reparación
	Valor total	Valor y can- tidad de los principales			
Argentina	x	x	x	-	x
Brasil	x	x	x	-	-
Canadá	x	x	x	x	-
Colombia	x	x	-	-	-
Costa Rica	-	x	-	x ^{1/}	x
Chile	x	x	x	x	x
Ecuador	x	x	x	x	x
El Salvador	x	x	x	-	x
Estados Unidos	x	x	x	x	x
Guatemala	x	x	x	x	x
Honduras	x	x	-	-	-
México	x	x	x	-	-
Nicaragua	x	x	x	x	-
Panamá	x	x	x	x	-
Paraguay	x	x	x	-	-
Perú	x	x	x	x	-
República Dominicana	x	x	x	-	-
Venezuela	x	x ^{2/}	-	-	-

1/ Sólo materias primas.

2/ Sólo cantidad.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 14

CENSO DE CONSTRUCCION: CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Ubicación	Constitución jurídica	Fecha de fundación	Actividades principales
Argentina	x	x	-	x
Brasil	x	x	-	x
Canadá	-	x	-	x
El Salvador	x	x	x	x
Paraguay	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x
Venezuela	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	-

^{1/} Cuestionario de manufactura.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 15

CENSO DE CONSTRUCCION: CARACTERISTICAS DEL PERSONAL OCUPADO

x Investigado
- No investigado

Naciones	Propietarios, socios y miembros de la firma			Trabajadores familiares no remunerados			Administrativos, técnicos, etc.				Operarios u obreros		
	Total	Por sexo	Grupos de edad	Total	Por sexo	Grupos de edad	Total	Por sexo	Grupos de edad	Por función	Total	Por sexo	Grupos de edad
Argentina ..	x	x	x	-	-	-	x	x	x	-	x	x	x
Brasil	x	x	-	-	-	-	x	x	-	x	x	x	x
Canadá	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	-
El Salvador.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x
Paraguay ...	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	-	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}
Venezuela ..	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	2/	2/	2/	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}

^{1/} Cuestionario de manufactura.

^{2/} Incluidos en propietarios.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 16

CENSO DE CONSTRUCCION: PERSONAL OCUPADO EN VARIOS PERIODOS
Y SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS

x Investigados
- No investigados

Naciones	Operarios u obreros por meses		Sueldos y salarios pagados durante el año		
	Total	Por sexo	A empleados administrativos, técnicos, etc.	A operarios u obreros	A otros trabajadores
Argentina	-	x	x	x	x
Brasil	x	-	x	x	x
Canadá	x	-	x	x	-
El Salvador	-	-	x	x	x
Paraguay	-	-	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}
Venezuela	-	-	x ^{1/}	x ^{1/}	-

^{1/} Cuestionario de manufactura.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 17

CENSO DE CONSTRUCCION: EXISTENCIAS E INVERSIONES

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Valor de las existencias al principio y fin del año		Valor de las inversiones durante el año		
	Materiales de construcción	Combustibles y lubricantes	Bienes nuevos y usados	Construcciones	Maquinaria y equipo
Argentina	-	-	-	-	-
Brasil	x	x	-	-	-
Canadá	-	-	x	x	x
El Salvador ...	-	-	-	-	-
Paraguay	x ^{1/}	-	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}
Venezuela	x ^{1/}	-	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}

^{1/} Cuestionario de manufactura.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 18

**CENSO DE CONSTRUCCION: MATERIALES CONSUMIDOS Y PAGOS POR
 TRABAJOS Y SERVICIOS RECIBIDOS**

x Investigados
 - No investigados

Naciones	Materiales de construcción y otros bienes consumidos			Combustibles y lubricantes consumidos (Cantidad y valor)	Electrici- dad com- prada (Cantidad y valor)	Importe pagado por servi- cios y trabajos a subcontra- tistas	Otros gastos
	Total	Cantidad y valor de los princi- pales	Nacionales e importados				
Argentina ..	-	-	-	-	-	x	-
Brasil	x	x	-	x	x	x	x
Canadá	x	-	-	-	-	-	x
El Salvador.	x	x	x	-	-	-	-
Paraguay ...	x	x	x	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}
Venezuela ..	x ^{1/}	x ^{2/}	x	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/}

^{1/} Cuestionario de manufactura.

^{2/} Sólo cantidades.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 19

CENSO DE CONSTRUCCION: CONSTRUCCIONES REALIZADAS
 E INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

x Investigados
 - No investigados

Naciones	Valor total de las obras y trabajos realizados	Por clase de obras	Ingresos por servicios técnicos	Ingresos por trabajos por subcontrato	Por cuenta propia y por contrato o encargo
Argentina	x <u>1</u> /	x	-	-	-
Brasil	x	x	x	x	-
Canadá	x	x	-	x	-
El Salvador	x	-	-	-	x
Paraguay	x	x	-	-	x
Venezuela	x	x	x	-	-

1/ Separadamente las terminadas al fin del año y las en ejecución al 31 de diciembre.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 20

CENSO DE ELECTRICIDAD: CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES INFORMANTES

X Investigados
- No investigados

Naciones	Clase de actividad			Ubicación	Organiza- ción jurídica	Organiza- ción económica	Fechas de fundación	Poblaciones a las cuales sirve
	Produc- ción	Distri- bución	Producción y distribución					
Argentina	-	-	X	X	X	-	X	X
Brasil	X ^{1/}	X ^{1/}	2/	X	X	X	X	X
Colombia	-	-	X	X	X	X	X	-
Honduras	-	-	X	X	X	-	-	-
México	X ^{1/}	X ^{2/}	-	X	-	X	-	-
Paraguay ^{4/}	-	-	X	X	X	-	X	-

^{1/} Cuestionario separado.

^{2/} Cuestionario separado para aspectos financieros de las empresas.

^{3/} Cuestionarios separados para empresas revendedoras y suministradoras.

^{4/} Propiedad.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 21

CENSO DE ELECTRICIDAD: PERSONAL OCUPADO Y HORAS-HOMBRE TRABAJADAS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Propie- tarios, so- cios y di- rectores por sexo	Miembros de familia sin remunera- ción por sexo	Empleados		Horas-hombre traba- jadas durante el año	
			Operarios obreros, por sexo	Administra- tivos, téc- nicos, etc. por sexo	Todo el personal	Operarios u obreros
Argentina ..	x ^{1/}	x ^{1/}	x ^{1/} 2/	x ^{1/}	x	x
Brasil	x	-	x	x	-	-
Colombia ...	x	x	x	x	-	x
Honduras ...	x	x	x	x	-	-
México	-	-	x ^{3/}	x ^{3/}	-	-
Paraguay ...	-	-	-	-	-	-

^{1/} Clasificados por nacionales y extranjeros.

^{2/} Clasificados por función.

^{3/} Sólo totales.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 22

CENSO DE ELECTRICIDAD: SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES
 SOCIALES PAGADAS AL PERSONAL DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Sueldos y salarios pagados durante el año a					Presta- ciones sociales pagadas
	Personal directivo	Miembros de familia no remun- erados	Trabaja- dores en su domicilio	Operarios u obreros	Administra- tivos técnicos, etc.	
Argentina	x	x	x	x	x	x
Brasil	-	-	-	x	x	x
Colombia	-	-	-	x	x	x
Honduras	x	x	-	x	x	-
México	-	-	-	x	x	x
Paraguay	-	-	-	-	-	-

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO N.O. 23

CENSO DE ELECTRICIDAD: CAPITAL, INVERSIONES Y VENTAS DE BIENES DEL ACTIVO FIJO Y EXISTENCIAS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Valor de los bienes de capital a una fecha		Inversiones durante el año			Ventas de bienes del activo fijo durante el año		Valor de las existencias al principio y fin del año	
	Total	Por clase	Total	Nuevos y usados	Por clase	Total	Por clase	Total	Por clase
Argentina	-	x	-	-	x	-	x	-	x
Brasil	x	x	x	-	-	-	-	x ^{1/}	-
Colombia	-	-	-	x	x	x	-	-	x
Honduras	x	x	x	-	x	-	-	-	-
México	x	-	-	-	-	-	-	-	x
Paraguay	x	x	-	-	-	-	-	-	-

^{1/} Sólo final.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 24

CENSO DE ELECTRICIDAD: EQUIPO INSTALADO PARA LA POBLACION DE ELECTRICIDAD

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Potencia de los motores primarios			Motores eléctricos		Generadores		
	Acoplados a máquinas o generadores	Por clase	Características	De corriente continua y alterna	En uso y en reserva	De corriente continua y alterna	En uso y en reserva	Características
Argentina	x	x	-	x	-	x	-	-
Brasil	-	x	x	x ^{1/}	x	x	x	x
Colombia	x	x	x	-	-	x	-	x
Honduras	-	-	-	-	-	x ^{2/}	-	-
México	-	x	x	-	-	x	-	x
Paraguay	-	x	-	x	x	x	x	x

^{1/} Alimentados con energía propia y comprada.

^{2/} Sólo potencia total.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO No. 25

CENSO DE ELECTRICIDAD: EQUIPO INSTALADO PARA LA TRANSMISION
Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD

X Investigado
- No investigado

Naciones	Transformadores			Líneas de transmisión			Equipo de distribución			
	Capaci- dad total	Por clases	Monofá- sicos, tarifásicos etc.	Exten- sión (Km.)	Tensión	Otras caracte- rísticas	Número de estacio- nes y sub- estaciones	Transfor- madores o converti- dores	Extensión de las redes (Km.)	Caracte- rísticas
Argentina	-	X	X	X	X	X	-	1/	X	X
Brasil	X	-	-	X	X	-	X	1/	X	X
Colombia	X ^{2/}	-	-	X	X	X	-	X	X	X
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	X	X	-	X	X	X	X	X
Paraguay	X	-	-	X	X	-	X	1/	X	-

1/ Se incluyen en la columna de transformadores.

2/ Características.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 26

CENSO DE ELECTRICIDAD: VALOR DE LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Electricidad comprada	Combustibles consumidos		Elementos y materiales empleados		Otros gastos
		Valor total	Cantidad y valor de los principales	Cantidad y valor	Nacionales e importados	
Argentina .	x	x	x	-	-	-
Brasil	x	x	x	-	-	x
Colombia ..	-	x	x	x	x	-
Honduras ..	-	x	x	-	-	x
México	x	x	x	-	-	x
Paraguay ..	x	x	x	-	-	-

Temas investigados por las naciones americanas
en los últimos censos realizados

CUADRO NO. 27

CENSO DE ELECTRICIDAD: PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD DURANTE EL AÑO (Kwh)

≡ Investigado
 - No investigado

Naciones	Electricidad producida		Electricidad comprada o recibida	Electricidad vendida o transferida a consumidores		Electricidad vendida o transferida a otras empresas	Electricidad consumida por la propia empresa
	Origen hidroeléctrico	Origen termoeléctrico		Total	Por clase de consumidor		
Argentina ...	x	x	x	x	x	x	x
Brasil	x	x	x	x	x	x	x
Colombia	x	x	-	-	x	x <u>1/</u>	x
Honduras	-	-	-	x	-	-	x
México	x	x	x	x	x	x	x
Paraguay	x	x	x	x	-	x	x

1/ Ventas de energía a los Municipios.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 28

CENSO DE ELECTRICIDAD: VALOR DE LOS INGRESOS DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Ventas de electricidad			Ingresos por reparaciones, instalaciones, etc.	Otros ingresos	Producción de hielo
	A consumidores		A empresas distribuidoras o revendedoras			
	Total	Por clase				
Argentina.	x	x	x	-	x ^{1/}	x ^{2/}
Brasil ...	x	x	x	x	-	-
Colombia .	x	x	x ^{3/}	-	-	-
Honduras .	x	-	-	x	-	-
México ...	x	x	x	x	-	-
Paraguay .	x	-	x	-	-	-

^{1/} Monto de "fondos compensatorios."

^{2/} Cantidad y valor.

^{3/} A los Municipios.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO N^o. 29

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: CARACTERISTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Clase de actividad	Clase de comercio	Modalidad de operación	Organización jurídica	Organización económica	Localización	Fecha de fundación	Propiedad (nacional o extranjera)
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	-
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x
Canada	x	x	x	x	x	x	-	-
Colombia	x	x	x	x	x	x	-	x
Costa Rica	x	x	-	x	-	x	x	-
El Salvador	x	x	-	x	x	x	x	-
Estados Unidos	x	x	x	x	x	x	-	-
Guatemala	x	x	-	x	x	x	x	-
Honduras	-	x	-	x	x	x	-	-
México	x	x	-	x	x	x	-	-
Nicaragua	-	x	-	x	x	x	x	1/
República Dominicana	x	x	x	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	-

1/ Se investiga la nacionalidad del propietario de establecimientos unipersonales.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 30

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: PERSONAL OCUPADO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Número de personas ocupadas en un período determinado								Número de empleados remunerados	
	Total	Propietarios y socios	Familiares no remunerados	Empleados Jornada		Otras categorías de empleados	Sexo	Edad (adultos y adolescentes)	Nacionalidad	Varios períodos del año
				Completa	Parcial					
Argentina	x	x	x	x	-	x	x	x	-	x
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	-	-	1/
Canada	1/	2/	1/	1/	-	-	2/	-	-	x
Colombia	x	x	x	x	-	-	x	-	-	-
Costa Rica	x	x	x	x	-	x	x	x	-	x
El Salvador	x	x	x	x	-	x	x	-	-	-
Estados Unidos	x	x	-	x	4/	-	-	-	-	-
Guatemala	x	x	x	x	-	x	x	-	-	x
Honduras	x	x	x	x	-	x	x	-	-	-
México	x	5/	-	x	-	x	-	-	-	-
Nicaragua	x	x	x	x	-	x	x	x	-	x
República Dominicana ..	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	6/	x	-	x	x	x	x	-

1/ Número máximo y mínimo de empleados durante el año.

2/ Número de propietarios durante el año.

3/ Se investiga el dato solamente para la categoría de propietarios que trabajan en el establecimiento durante el año.

4/ Se investiga para determinada clase de comercio.

5/ Se incluyen en la categoría de empleados.

6/ Se incluyen en la categoría de propietarios y socios.

7/ Dos períodos.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 31

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Sueldos y salarios pagados durante el año				Sueldos y salarios pagados durante un período determinado		
	Total	Por categorías de empleados	Distinguiendo pagos a empleados de jornada completa y jornada parcial	Prestaciones sociales	Total	Por categorías de empleados	Distinguiendo pagos a empleados de jornada completa y jornada parcial
Argentina	x	x	-	-	-	-	-
Brasil	x	x	x	-	-	-	-
Canada	x	-	-	-	-	-	-
Colombia	x	-	-	x	-	-	-
Costa Rica	-	-	-	-	x	x	-
El Salvador	x	x	-	-	-	-	-
Estados Unidos	x	-	-	-	x	-	-
Guatemala	x	-	-	-	x	x	-
Honduras	x	x	-	-	-	-	-
México	x	x	-	x	-	-	-
Nicaragua	x	x	-	-	-	-	-
República Dominicana	x	x	-	-	-	-	-
Venezuela	x	x	-	x	-	-	-

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 32

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: CAPITAL INVERTIDO Y VALOR DE LAS INVERSIONES Y
 VENTAS DE BIENES DEL ACTIVO FIJO, DURANTE EL AÑO

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Capital invertido en una fecha		Inversiones durante el año					Ventas	
			Compras			Producción por cuenta propia			
	Total	Por clase de activos	Total	Nuevas y usadas	Por clase de bienes	Total	Por clase de bienes	Total	Por clase de bienes
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	x	x	-	-	-	-	-	-	-
Canada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	x	x	x	-	x	-	-	-	-
Costa Rica	x	x	x	x	x	-	-	x	x
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	-	-	x	x	x	-	-	x	-
Honduras	x	x	x	-	x	-	-	-	-
México	x	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	x	x	-	-	-	-	-	-	-
República Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	x	x	x	x	x	-	-	x	x

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 33

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: EXISTENCIAS, CUENTAS
 POR COBRAR, COMPRAS, GASTOS Y VEHICULOS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Existencias al principio y fin del año	Cuentas por cobrar	Valor de las compras	Gastos durante el año		Vehículos de propie- dad del estableci- miento
				Total	Por clase de gastos	
Argentina	x	-	-	-	-	-
Brasil	x	-	x	x	x	x
Canadá	x	x	-	-	-	-
Colombia	x	x	-	x	x	x
Costa Rica	x	-	x	-	-	x
El Salvador	x	-	x	-	-	-
Estados Unidos	x	x	-	x ^{1/}	-	-
Guatemala	x	x	x	-	-	x
Honduras	x	-	x	x	x	-
México	x	-	-	x	x	x
Nicaragua	x	-	x	x	-	-
República Dominicana ..	x	-	x	x	x	-
Venezuela	x	-	x	x	x	x

^{1/} Se investiga el dato sobre gastos de operación incluyendo las sumas pagadas por concepto de remuneraciones.

Temas investigados por las naciones
americanas en los últimos censos
realizados

CUADRO NO. 34

CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS: VALOR DE LAS VENTAS

x Investigado
 - No investigado

Naciones	Valor total de ventas	Valor de las ventas distinguiendo:					
		Ventas de bienes y servicios	Ventas de servicios según ramo de actividad	Ventas por cuenta propia y por cuenta de terceros	Ventas por clase de mercadería	Ventas por clase de cliente	Ventas según forma de pago
Argentina	x	x	x	-	-	-	-
Brasil	x	x	x	x	-	x	x
Canadá	x	x	x	-	x	-	x
Colombia	x	x	x	-	-	x	-
Costa Rica	x	x	-	x	-	-	x
El Salvador	x	x	x	x	-	-	-
Estados Unidos	x	x	x	x	x	x	-
Guatemala	x	x	x	x	-	-	x
Honduras	x	x	-	-	-	-	-
México	x	x	x	-	-	-	x
Nicaragua	x	x	-	-	-	-	-
República Dominicana	x	x	x	-	-	-	-
Venezuela	x	x	x	-	-	-	-

